



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA**

**TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**TEMA:**

**“PROPUESTA METODOLOGICA EN FACTURACION ELECTRONICA  
PARA MIPYMES EN LA PARROQUIA LUIS URDANETA”**

**AUTORES:**

**DELGADO VIDAL DIANA CAROLINA**  
**YUQUI BARRETO VILMA IBETH**

**TUTOR:**

**DR. CS RAFAEL ANTONIO SANCHEZ SOBERATS, PHD**

**GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE 2019**



## FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN		
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> PROPUESTA METODOLOGICA EN FACTURACION ELECTRONICA PARA MYPIMES EN LA PARROQUIA LUIS URDANETA		
<b>AUTOR/ES:</b> DELGADO VIDAL DIANA CAROLINA YUQUI BARRETO VILMA BETH		<b>TUTOR:</b> DR. CS. RAFAEL ANTONIO SANCHEZ SOBERATS, PHD
<b>INSTITUCIÓN:</b> UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		<b>REVISOR (A):</b> LCDO. ELOY GONZÁLEZ
<b>CARRERA:</b> Contaduría Pública Autorizada		<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
<b>GRADO OBTENIDO:</b> Contador Público Autorizado		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 2019		<b>N° DE PÁGS.:</b> 110
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b> billing, implementation, Mipymes, control, taxation		
<b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):</b> El Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI) ha dado inicio a un muy ambicioso plan, que tiene por objetivo implementar en el mediano plazo el proceso de facturación electrónica en todos los agentes económicos que realizan sus actividades dentro del territorio nacional. En medio de este proceso se encuentran inmersas las microempresas de servicios ubicadas en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil, los cuales son en su mayoría talleres para la reparación de automotores y artículos varios del hogar; se puede apreciar que se trata de un sector muy dinámico, en el que priman pequeños establecimientos de escasos recursos económicos, en los que a pesar de que existen expertos en sus respectivas actividades económicas, se podría prever que habrían dificultades para implementar eficientemente un sistema que permita operacionalizar la facturación electrónica en sus actividades diarias. Con estos antecedentes, se plantea la necesidad de conducir un estudio que permita analizar la problemática planteada, y genere las respuestas necesarias para viabilizar la oportuna, exitosa y eficiente vinculación de las microempresas de servicios ubicadas en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil al sistema de facturación en línea iniciado por el SRI.		
<b>N° DE REGISTRO:</b>		<b>N° DE CLASIFICACIÓN:</b>
<b>DIRECCIÓN URL:</b>		
<b>ADJUNTO PDF</b>	<b>SI ( X )</b>	<b>NO ( )</b>
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> 0999687943 0969291402	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:dcdelgadov@gmail.com">dcdelgadov@gmail.com</a> . <a href="mailto:ibethyb@gmail.com">ibethyb@gmail.com</a>
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN</b>	<b>Nombre:</b> Abg. Elizabeth Coronel	
	<b>Teléfono:</b> (04) 2391004 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:elizabeth.coronelc@ug.edu.ec">elizabeth.coronelc@ug.edu.ec</a>	



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA**



### CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado **DR. CS RAFAEL ANTONIO SANCHEZ SOBERATS, PHD**, tutor del trabajo de titulación, certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por Diana Delgado Vidal con C.I. N° 0922969894 e Ibeth Yuqui Barreto con C.I. 0923092233, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Contador Público Autorizado.

Se informa que el trabajo de titulación: **“PROPUESTA METODOLOGICA EN FACTURACION ELECTRONICA PARA MYPIMES EN LA PARROQUIA LUIS URDANETA”**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio URKUND, quedando el **2 %** de coincidencia

**DR. CS RAFAEL SANCHEZ SOBERATS, PHD**

Tutor

C.I. 0958992661



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA**



**CERTIFICACIÓN DEL TUTOR**

Ha sido nombrado **DR. CS RAFAEL ANTONIO SANCHEZ SOBERATS, PHD** tutor del trabajo de titulación “**PROPUESTA METODOLOGICA EN FACTURACION ELECTRONICA PARA MYPIMES EN LA PARROQUIA LUIS URDANETA**”, certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por **Diana Delgado Vidal** con C.I. N° **0922969894** e **Ibeth Yuqui Barreto** , con C.I. N° **0923092233**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Contador Público Autorizado**, en la Carrera de Contaduría Pública Autorizada, Facultad de Ciencias Administrativas, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

Atentamente,

---

**DR. CS RAFAEL SANCHEZ SOBERATS. PHD**

Tutor de Trabajo de Titulación

C.I. 0958992661



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA**



**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO  
COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACÁDEMICOS**

Nosotras, **Diana Delgado Vidal** con C.I. N° **0922969894** e **Ibeth Yuqui Barreto** con C.I. N° **0923092233**, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **“PROPUESTA METODOLOGICA EN FACTURACION ELECTRONICA PARA MYPIMES EN LA PARROQUIA LUIS URDANETA”**, son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 144 del CÓDIGO ÓRGANICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN\*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

---

**Diana Delgado Vidal**

**C.I. 0922969894**

---

**Ibeth Yuqui Barreto**

**C.I. 0923092233**

\* CÓDIGO ÓRGANICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (registro Oficial n. 899-Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA**

---



### **Dedicatoria**

A Dios por permitirme llegar hasta este momento tan esperado, a mi mamá Janet Delgado, por ser ese pilar fundamental que está en todo momento apoyándome, y no me deja rendir ante las adversidades, a Rolando Parra por ser mi gran amigo compañero y complemento, que me ha ayudado a cumplir mis metas desde que lo conocí. A mis hermanas Nayeli y Valentina por ser mi inspiración.

.

Diana Carolina



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA**

---



### **Dedicatoria**

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida, la sabiduría y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi madre Janeth Barreto, por su constante apoyo y ejemplo de vida me han enseñado que con ahínco las metas se pueden lograr y sé que están orgullosos de la persona en la cual me he convertido.

Ibeth Yuqui Barreto



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA**

---



### **Agradecimiento**

Agradezco en primer lugar a Dios, sin su misericordia nada sería posible y por poner a las personas adecuadas en mi camino para poder conseguir este objetivo.

A mi madre por enseñarme con su ejemplo a ser una mujer luchadora y perseverante, que a pesar de las situaciones y dificultades que se presenten, nunca se debe perder la esperanza, que con trabajo y esfuerzo se consiguen grandes cosas.

A mi compañero de vida Rolando Parra por creer en mí siempre y motivarme a terminar este capítulo por ya algún tiempo inconcluso en mi vida.

Diana Carolina



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA**

---



### **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por brindarme salud, haber guiado mis pasos y darme fuerzas para superar los obstáculos y dificultades que a lo largo de mi vida universitaria se me han presentado.

Ibeth Yuqui Barreto

## Tabla de contenido

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN.....	i
CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD .....	ii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR .....	iii
LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACÁDEMICOS .....	iv
Dedicatoria .....	v
Dedicatoria .....	vi
Agradecimiento .....	vii
Agradecimiento .....	viii
Introducción .....	1
Capítulo 1 .....	2
1.1 Planteamiento del problema.....	2
1.2 Formulación y sistematización del problema.....	3
1.2.1 Formulación de la pregunta de investigación.....	3
1.2.2 Sistematización de la pregunta de investigación.....	4
1.3 Objetivos de la investigación .....	4
1.3.1 Objetivo general .....	4
1.3.2 Objetivos Específicos.....	4

1.4 Justificación de la investigación.....	5
1.4.1 Justificación teórica.....	5
1.4.2 Justificación práctica.....	5
1.4.3 Justificación metodológica.....	6
1.5 Delimitación de la investigación.....	7
1.6 Hipótesis y variables.....	7
1.6.1 Hipótesis de la investigación.....	7
1.7 Operacionalización de las variables.....	8
Capítulo 2.....	10
2 Marco referencial.....	10
2.1 Antecedentes de la investigación.....	10
2.2 Marco teórico.....	11
2.2.1 Definición y entorno de PYMES en el Ecuador.....	11
2.2.2 Situación de PYMES en Ecuador.....	13
2.2.3 La facturación electrónica.....	15
2.2.4 Conceptualización de la facturación del proceso.....	16
2.2.5 Fases en la facturación electrónica.....	17
2.2.6 Referencias internacionales facturación electrónica.....	19
2.2.7 La facturación en Ecuador.....	21
2.3 Marco contextual.....	22
2.3.1 Historia de la parroquia Urdaneta.....	22

2.3.2 Misión. ....	23
2.3.3 Visión. ....	23
2.3.4 Valores de la parroquia Urdaneta.....	24
2.4 Marco conceptual .....	24
2.5 Marco legal.....	26
2.5.1 Ley de comercio electrónico. ....	26
2.5.3 Ley de registro único de contribuyentes. ....	27
2.5.4 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.....	27
Capítulo 3 .....	29
3. Metodología aplicada .....	29
3.1 Diseño de la investigación .....	29
3.2 Tipo de investigación .....	30
3.3 Población.....	30
3.3.1 Población.....	30
3.4 Técnicas e instrumentos de investigación.....	32
3.4.1 Observación directa.....	32
3.4.2 La entrevista. ....	33
3.4.3 La encuesta.....	34
3.5 Análisis de resultados.....	34
3.5.1 Preguntas de encuesta.....	36
3.5.2 Análisis de resultados de la encuesta. ....	50

3.5.3 Análisis de resultados de la entrevista. ....	52
Capítulo 4.....	56
4.1 Propuesta de la investigación.....	56
4.1.1 Tema.....	56
4.1.2 Justificación.....	56
4.1.3 Objetivo de la propuesta.....	57
4.1.4 Objetivos específicos.....	57
4.2 Propuesta metodológica en facturación electrónica para MiPymes en la parroquia Luis Urdaneta.....	57
4.2.1 Resultados obtenidos por la aplicación.....	57
4.2.1 Pasos a seguir para la factura electrónica.....	58
4.3 Estrategias a utilizar.....	62
4.3.1 Estrategia ofensiva: Adopción de menor costo.....	63
4.3.2 Estrategia defensiva: Implementación con el personal de facturación.....	69
4.4 Validación de la propuesta.....	70
Conclusiones.....	72
Recomendaciones.....	74
Referencias.....	75
Apéndices.....	86

## Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de las variables .....	8
Tabla 2 Parámetros para definición de tamaños de empresas .....	12
Tabla 3 Parámetros para definición de PYMES .....	12
Tabla 4 Cronograma de obligatoriedad para facturación electrónica .....	21
Tabla 5 Consulta al Directorio de Empresas 2016 del INEC.....	30
Tabla 6 Frecuencia de observación .....	33
Tabla 7 Categorización de las variables .....	35
Tabla 8 Género .....	36
Tabla 9 Edad .....	37
Tabla 10 Estudios .....	38
Tabla 11 Nivel mensual de ingresos .....	39
Tabla 12 Origen de los ingresos .....	40
Tabla 13 Perfil socioeconómico.....	41
Tabla 14 Número de facturas que emite mensualmente .....	42
Tabla 15 Conocimiento sobre facturación electrónica.....	43
Tabla 16 Conocimiento de normativas del SRI que vuelven obligatoria la facturación electrónica.....	44
Tabla 17 Necesidad de mayor socialización por parte del SRI acerca de esta temática .....	45
Tabla 18 Habilitación de los canales necesarios para emitir facturas electrónicamente ....	46
Tabla 19 Implementación futura de la facturación electrónica .....	47
Tabla 20 Preferencia de uso de facturas física .....	48
Tabla 21 Control tributario más eficiente .....	49
Tabla 22 Porcentaje de personas que utilizan computadora año 2016.....	53

Tabla 23 Porcentaje de personas que acceden a internet año 2016.....	54
Tabla 24 Costos anuales de plataforma de facturación electrónica - Proveedor A.....	64
Tabla 25 Costos mensuales de plataforma de facturación electrónica - Proveedor B .....	66
Tabla 26 Comparativo de herramienta Servicio de Rentas Internas con proveedores privados.....	67
Tabla 27 Costos de firma electrónica.....	67
Tabla 28 Costos de facturación electrónica Hasta 3000 documentos .....	68
Tabla 29 Beneficios de la facturación electrónica .....	68
Tabla 30 Proyección de flujo de efectivo (*) .....	69
Tabla 31 Cronograma de capacitación .....	70

## Índice de figuras

Figura 1. Proceso de Comprobantes Electrónicos.....	18
Figura 2. Género.....	36
Figura 3. Edad .....	37
Figura 4. Estudios.....	38
Figura 5. Nivel mensual de ingresos .....	39
Figura 6. Origen de los ingresos .....	40
Figura 7. Perfil socioeconómico .....	41
Figura 8. Número de facturas que emite mensualmente .....	42
Figura 9. Conocimiento sobre facturación electrónica .....	43
Figura 10. Conocimiento de normativas del SRI que vuelven obligatoria la facturación electrónica.....	44
Figura 11. Necesidad de mayor socialización por parte del SRI acerca de esta temática...45	45
Figura 12. Habilitación de los canales necesarios para emitir facturas electrónicamente ..46	46
Figura 13. Implementación futura de la facturación electrónica.....47	47
Figura 14. Preferencia de uso de facturas física.....48	48
Figura 15. Control Tributario más eficiente.....49	49
Figura 16. Conectividad en Guayaquil.....53	53
Figura 17. Uso de Smartphones en Guayaquil.....55	55
Figura 18. Funcionamiento de la factura electrónica .....	58
Figura 19. Requisitos para facturar electrónicamente.....62	62
Figura 20. Matriz FODA.....63	63

**Índice de apéndices**

Apéndice A. Guía de la entrevista.....	86
Apéndice B. Resultados de la entrevista .....	87
Apéndice C. Entrevista 2.....	89
Apéndice D. Cuestionario de la encuesta.....	91
Apéndice E. Soporte de la encuesta .....	92



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA**



**PROPUESTA METODOLOGICA EN FACTURACION ELECTRONICA PARA**  
**MIPYMES EN LA PARROQUIA LUIS URDANETA**

**Autores: Diana Delgado Vidal e Ibeth Yuqui Barreto**

**Tutor: DR. CS RAFAEL SANCHEZ SOBERATS, PHD**

**Resumen**

El Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI) ha dado inicio a un muy ambicioso plan, que tiene por objetivo implementar en el mediano plazo el proceso de facturación electrónica en todos los agentes económicos que realizan sus actividades dentro del territorio nacional. En medio de este proceso se encuentran inmersos las microempresas de servicios ubicadas en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil, los cuales son en su mayoría talleres para la reparación de automotores y artículos varios del hogar; se puede apreciar que se trata de un sector muy dinámico, en el que priman pequeños establecimientos de escasos recursos económicos, en los que a pesar de que existen expertos en sus respectivas actividades económicas, se podría prever que habrían dificultades para implementar eficientemente un sistema que permita operacionalizar la facturación electrónica en sus actividades diarias. Con estos antecedentes, se plantea la necesidad de conducir un estudio que permita analizar la problemática planteada, y genere las respuestas necesarias para viabilizar la oportuna, exitosa y eficiente vinculación de las microempresas de servicios ubicadas en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil al sistema de facturación en línea iniciado por el SRI.

**Palabras clave:** facturación, implementación, Mipymes, control, tributación.



**UNIVERSITY OF GUAYAQUIL**  
**FACULTY OF ADMINISTRATIVE SCIENCES**  
**SCHOOL OF PUBLIC AUTHORIZED ACCOUNTANCY**



**METHODOLOGICAL PROPOSAL ON ELECTRONIC BILLING FOR**  
**MIPYMES IN THE LUIS URDANETA PARISH**

**Authors: Diana Delgado Vidal e Ibeth Yuqui Barreto**

**Thesis advisor: DR. CS RAFAEL SANCHEZ SOBERATS, PHD**

**Abstract**

The Internal Revenue Service of Ecuador (SRI) has started a very ambitious plan, which aims to implement in the medium term the electronic invoicing process in all economic agents who perform their activities within the national territory. In the midst of this process, the microenterprises of services located in the Urdaneta parish of the city of Guayaquil are immersed, which are mostly repair shops for motor vehicles and household items; It can be seen that this is a very dynamic sector, in which small establishments with scarce economic resources prevail, in which although there are experts in their respective economic activities, it could be foreseen that there would be difficulties to efficiently implement a system that allow to operationalize electronic invoicing in your daily activities. With this background, the need arises to conduct a study to analyze the problems raised, and generate the necessary responses to make viable the timely, successful and efficient link of the microenterprises of services located in the Urdaneta parish of the city of Guayaquil to the system Online billing initiated by the SRI.

**Keywords :** billing, implementation, Mipymes, control, taxation

## **Introducción**

La tecnificación de los procesos es un paso necesario para la evolución de los establecimientos que generan riqueza a nivel privado o público, incluyendo aquellos realizados a nivel de administración estatal, lo cual hace que un país sea considerado como desarrollado o en vías de serlo. Una importante participación de la generación de riquezas a nivel personal y social es la actividad comercial, la cual está sujeta a regulaciones y normativas vigentes por parte de entidades rectoras de ámbito público.

La tributación es uno de los canales principales de ingresos económicos al Estado para el financiamiento de la obra pública que beneficia a la comunidad.

Actualmente la Facturación Electrónica implementada hace tres años aproximadamente en Ecuador tiene como objeto disminuir la evasión tributaria y la corrupción, aumenta la transparencia, ayuda a fortalecer el gobierno corporativo, y en general mejora la economía.

La facturación electrónica se encuentra instituida con la participación de todas las empresas de acuerdo con el cronograma que estableció el Servicio de Rentas Internas (SRI). La importancia de implementar un sistema que permita operar con factura electrónica nació de la innegable necesidad de otorgar validez legal al ejemplar electrónico de los documentos tributarios de compra y venta tales como facturas, notas de crédito, notas de débito, guías de despacho, ya que con ello se optimiza la operación de las empresas y del Servicio de Rentas Internas (SRI).

## Capítulo 1

### El Problema

#### 1.1 Planteamiento del problema

El desarrollo económico mundial se ha visto beneficiado por el creciente uso de la factura electrónica. Con la disminución de los costos de facturación, por ejemplo: se incentiva a un aumento en la competitividad, se promueve la modernización tecnológica de los negocios, se simplifican los procedimientos administrativos internos y se facilita el cumplimiento de obligaciones fiscales. En muchos países de Asia y el Pacífico apenas se están dando los primeros pasos para implementar la facturación electrónica, por lo que son mercados con mucho potencial Global Corporate Payments de American Express menciona que si las facturas electrónicas llegaran a sustituir en mayor proporción a las facturas en papel, el ahorro potencial en el sector público europeo podría ascender al menos a 40 mil millones de euros de acuerdo a estudio publicado por Rosso (2015).

En el Ecuador, el método de implementación es mayormente aceptado, por su practicidad, y que además ha generado óptimos resultados en diferentes países a nivel mundial, mantiene como eje fundamental a ciertas empresas de gran envergadura que tienen un elevado número de proveedores grandes, medianos, pequeños y hasta personales.

Estas grandes empresas, primeras en implementar el proceso de facturación electrónica, previo una adecuada selección por parte de la administración tributaria, además de beneficiarse con las múltiples reducciones de costos, lo cual influye dentro de la economía, en beneficio del consumidor, exigirían de sus proveedores el tratamiento automatizado de facturas, generalizándose de una manera acelerada y a nivel nacional, de esta forma, el uso y aprovechamiento de la factura electrónica (2016).

El Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI) ha iniciado un muy ambicioso plan, que tiene por objetivo implementar a mediano plazo el proceso de facturación electrónica en todos los agentes económicos que realizan sus actividades dentro del territorio nacional.

Dicho esto, queda claro que la facturación electrónica es un proceso irreversible, en que quedarán inmersos todos los sujetos económicos del país; sin embargo, ¿qué sucederá con importantes sectores productivos de la ciudad de Guayaquil, cuya contribución es necesaria, pero que se estima que no están en capacidad de insertarse fácilmente en este proceso? Entre otros, se destacan a las microempresas de servicios ubicadas en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil, los cuales son en su mayoría talleres para la reparación de automotores y artículos varios del hogar.

Por la naturaleza de sus actividades, y en recorridos realizados, se pudo apreciar a priori que se trata de un sector muy dinámico, en el que priman pequeños establecimientos de escasos recursos económicos, en los que a pesar de que existen expertos en sus respectivas actividades económicas, se podría prever que no existió la preparación formal o la experticia requeridas en temas informáticos, por lo que habrían dificultades para implementar eficientemente un sistema que permita operacionalizar la facturación electrónica en sus actividades diarias.

En esta línea de pensamiento, se planteó la necesidad de conducir un estudio que permita analizar la problemática planteada, y genere las respuestas necesarias para viabilizar la oportuna, exitosa y eficiente vinculación de las microempresas de servicios ubicadas en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil al sistema de facturación en línea iniciado por el SRI.

## **1.2 Formulación y sistematización del problema**

### **1.2.1 Formulación de la pregunta de investigación.**

¿Cómo mejorara el proceso de facturación electrónica mediante la implementación de una

propuesta metodológica para MiPymes en la parroquia Luis Urdaneta?

### **1.2.2 Sistematización de la pregunta de investigación.**

- ¿Cuál es el diagnóstico de las realidades económicas, sociales y contables en las que se desenvuelve este sector productivo en relación con el cumplimiento del proceso de facturación electrónica?
- ¿Qué requerimientos técnicos se estiman necesarios para la implementación de este proceso de acuerdo con las características y necesidades del sector de MIPYMES de servicio?
- ¿Cuáles son las dificultades más previsibles en la aplicación de la facturación electrónica, y qué mecanismos serían los más idóneos para su resolución?

## **1.3 Objetivos de la investigación**

### **1.3.1 Objetivo general**

Elaborar una propuesta metodológica de facturación electrónica para las MIPYMES de servicios ubicadas en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Determinar las realidades económicas, sociales y contables en las que se desenvuelve este sector productivo, relacionadas con el cumplimiento del proceso de facturación electrónica.
- Identificar requerimientos técnicos necesarios para la implementación de este proceso de acuerdo con las características y necesidades del sector de MIPYMES de servicio.
- Desarrollar estrategias para la correcta aplicación de esta normativa, formulando alternativas de solución a las dificultades más previsibles.

## **1.4 Justificación de la investigación**

### **1.4.1 Justificación teórica.**

Este trabajo de investigación se basa en elaborar una propuesta metodológica de facturación electrónica para las MIPYMES de servicios ubicadas en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil, para cumplir con las disposiciones vigentes emitidas por los organismos de control, por ende, la Secretaría Nacional de Planificación, SENPLADES, ha trazado la hoja de ruta que deben cumplir todos los actores económicos con el fin de alcanzar los objetivos sociales, micro y macro económicos propuestos por el Gobierno Central, entre los que se destaca el fortalecimiento de un modelo económico participativo y solidario, para lo cual se requiere de la optimización de los procesos impositivos internos, para lo cual ha emitido las disposiciones legales pertinentes que viabilizan su optimización, lo cual implica un nuevo cambio en las reglamentaciones tributarias, (Décima reforma tributaria desde el 2007).

### **1.4.2 Justificación práctica.**

La evolución de los cuerpos legales siempre conlleva dificultades en su implementación inicial, especialmente cuando esta involucra la inclusión de procesos complejos y el uso de nuevas tecnologías; la aplicación de un proceso de escala nacional como la facturación electrónica en todo el sector productivo ecuatoriano no podría ser la excepción.

Con esta coyuntura, se presentó una problemática que requiere de un estudio serio y analítico que sopesa las diferentes variables intervinientes, evalúe las condiciones imperantes en las microempresas de servicios de la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil para el cumplimiento del proceso de facturación electrónica planteado por el Servicio de Rentas Internas, y formule estrategias que permitan la implementación de este nuevo modelo operativo de la manera óptima posible.

### **1.4.3 Justificación metodológica.**

El estudio propuesto responde a lineamientos investigativos de orden cualitativo para efectos de realizar la caracterización, descripción y análisis de los escenarios en los que se desarrolló la problemática y sus variables; de manera paralela también se requirió de un análisis cuantitativo en base a las necesidades estadísticas de los estudios de campo necesarios para la valoración y caracterización de la población estudiada.

El tipo de estudio planteado fue exploratorio, ya que se realizó por primera vez bajo los términos propuestos en el sector delimitado; fue descriptiva puesto que se presentan los resultados obtenidos detalladamente; y fue documental, puesto que la investigación parte de complejas normativas legales que han ser analizadas en detalle.

La recopilación de datos e información responde a dos vertientes: Las fuentes primarias, que fueron analizadas mediante técnicas como la observación directa y científica, las entrevistas dirigidas a personas con conocimiento relevante acerca de la problemática evaluada, y encuestas conducidas al universo de estudio. Las fuentes secundarias fueron recopiladas principalmente a través de fuentes bibliográficas, redes del saber, bibliotecas virtuales y herramientas académicas del internet. La información obtenida fue procesada empleando el método analítico, descomponiendo la problemática en sus más simples elementos para una mejor comprensión, el método dialéctico, a través de la proposición de tesis, sus antítesis, y las subsiguientes síntesis; también se empleó el método deductivo, proponiendo conclusiones particulares partiendo de situaciones y esquemas generales. Los resultados obtenidos fueron plasmados en un documento que siguió los formatos establecidos por la Universidad de Guayaquil, respetando la normativa APA VI, y los procesos de revisión y evaluación pertinentes.

## 1.5 Delimitación de la investigación

- Campo: Contabilidad
- Área: Tributaria
- Delimitación espacial: Empresa de servicios ubicada en la provincia del Guayas.
- Universo: 12 personas
- Aspecto: Observaremos y analizaremos el proceso de implementación de facturación electrónica.

## 1.6 Hipótesis y variables

### 1.6.1 Hipótesis de la investigación.

Si se elaborara una propuesta metodológica de facturación electrónica para las MIPYMES de servicios ubicadas en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil, se podría obtener el cumplimiento de todas las actividades contables y tributarias con un mayor control y eficiencia.

*Variable independiente:* facturación electrónica.

*Variable dependiente:* Actividades contables

Actividades Tributarias

Control.

## 1.7 Operacionalización de las variables

Tabla 1

*Operacionalización de las variables*

<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERATIVA</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>TÉCNICA</b>
<b>Variable independiente</b>  Facturación electrónica	Formulación de tácticas que permitan implementar el proceso propuesto	Planteamiento de estrategias que permitan operacionalizar eficientemente el cumplimiento del proceso de facturación electrónica planteado por el Servicio de Rentas Internas.	Facturación Tributación Planificación	Propuesta de implementación de la facturación electrónica Estimación económica	Planes formulados para la implementación de la facturación electrónica en las MIPYMES que operan en el sector delimitado.	Encuesta
<b>Variable dependiente</b>  Actividades contables	Conjunto de acciones necesarias para garantizar el registro y control de los recursos financieros.	Establecer y operar las medidas necesarias para garantizar que las MiPymes muestren información fiable.	Contabilidad	Participación de la población para optimizar las actividades contables	Informe final Conclusiones Recomendaciones	Encuesta Entrevista

Actividades Tributarias	Conjunto de acciones necesarias para garantizar el registro, control y actualización de proceso tributarios en base a leyes y reglamentos del fisco.	Establecer y controlar las medidas necesarias para garantizar que las MiPymes apliquen la normativa tributaria legal vigente.	Tributación	Participación de la población para mejorar la educación tributaria.	Informe final Conclusiones Recomendaciones	Encuesta Entrevista
Control	Es el proceso que permite evaluar la eficacia de las funciones administrativas.	Establecer y asegurar medidas de control necesarias para garantizar que las MiPymes optimicen sus procesos.	Auditoría	Participación de la población para instaurar procedimientos de control.	Informe final Conclusiones Recomendaciones	Encuesta Entrevista

---

## Capítulo 2

### Marco referencial

#### 2.1 Antecedentes de la investigación

Debido a que el presente estudio se centra en la parroquia urbana Urdaneta de la ciudad de Guayaquil, y su origen gira en torno a al Barrio Garay, se consideró oportuno revisar brevemente la historia de esta importante comunidad, ya que de acuerdo a los postulados de Ariza (2016), “los antecedentes reflejan los avances y el Estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones”.

De acuerdo con las crónicas de Diario el Universo, “en octubre de 1938, el jefe del Cuerpo de Bomberos de la época, coronel Asisclo Garay, fundó el primer barrio suburbano de Guayaquil, que dejó de ser San José y pasó a llevar su nombre en agradecimiento, según el libro Guía Histórica de Guayaquil, de Julio Estrada Ycaza. Asisclo Garay, quien en ese año se desempeñaba como concejal de Guayaquil, se encargó de colocar el relleno en la calle y desde ese entonces comenzaron los trabajos de mejoras para el barrio. Los fundadores del barrio crearon el Club Social Asisclo Garay, que actualmente lidera y que con la ayuda de los moradores han logrado cambiar poco a poco la imagen del barrio que ahora dejó atrás el lodo por calles asfaltadas y las viviendas de cañas por las de hormigón.” Sánchez (2016)

De acuerdo con Melvin Hoyos, director de la Biblioteca Municipal, “no hay referente histórico de este barrio y que todo lo que se conoce es a través de las evocaciones de sus fundadores, que lo han contado de generación en generación. El barrio ha crecido mucho con la ciudad, y actualmente tiene 150 manzanas, 30 clubes deportivos y ha sido cuna de artistas, artesanos y deportistas. Las familias que allí habitan son gente hospitalaria y culta, la mayoría descendientes de los primeros habitantes” esto fue publicado por Diario Expreso (2016)

El Servicio de Rentas Internas inicia un proyecto de facturación electrónica, que desde el 31 de enero del 2013 está en su primera etapa, denominada de “voluntariedad” y que permite la coexistencia de facturación física y electrónica. Desde el 2014, de manera paulatina y coordinada, varios sectores migraron a la facturación electrónica. El proyecto piloto funcionó desde el 24 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2012.

En ese lapso se recibieron electrónicamente 402.039 comprobantes de venta; 373.039 facturas; 1194 notas de crédito y 28.166 comprobantes de retención de acuerdo con publicación de la Agencia Pública de Noticias de Ecuador y Sudamérica (2016)

Al momento, profesionales, comerciantes o prestadores de servicios que no tengan gran volumen de facturación encuentran habilitada la herramienta “Facturador”, con la cual, de manera gratuita, podrán emitir sus comprobantes de venta, retención, y complementarios en línea desde la página web del Servicio de Rentas Internas. Para contribuyentes con alta transaccionalidad se ha diseñado un servicio web (también gratis) que expone el input de recepción de facturación, para lo cual las empresas deben desarrollar su sistema de envío de información (el desarrollo para el enlace es lo único que le costará a la empresa).

## **2.2 Marco teórico**

### **2.2.1 Definición y entorno de PYMES en el Ecuador.**

La categorización de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) recogida por las leyes ecuatorianas se basa en el Sistema Estadístico Comunitario de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Ahí se establece que las PYMES son todas aquellas empresas formales legalmente constituidas y/o registradas ante las autoridades competentes, que lleven registros contables y/o aporten a la seguridad social, comprendidas dentro de los umbrales establecidos en el artículo 3 de la Decisión 702 del 9 y 10 de diciembre del 2008. (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2010).

Estos umbrales o rangos señalan los parámetros para clasificación de empresas de acuerdo con lo señalado a continuación:

Tabla 2

*Parámetros para definición de tamaños de empresas*

<b>Variables</b>	<b>Estrato I</b>	<b>Estrato II</b>	<b>Estrato III</b>	<b>Estrato IV</b>
Personal ocupado	1 a 9	10 a 49	50 a 199	Más de 200
Valor bruto de las ventas anuales	Menos de 100.000	100.001 a 1.000.000	1.000.001 a 5.000.000	Mayor a 5.000.000

*Nota:* Comunidad Andina de Naciones

Así, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de noviembre de 2010, define como PYMES a las empresas que cumplan las siguientes características.

Tabla 3

*Parámetros para definición de PYMES*

<b>Variables</b>	<b>Microempresa</b>	<b>Pequeña empresa</b>	<b>Mediana empresa</b>	<b>Grandes empresas</b>
Personal ocupado	1 a 9	10 a 49	50 a 199	Más de 200
Valor bruto de las ventas anuales	Menos de 100.000	100.001 a 1.000.000	1.000.001 a 5.000.000	Mayor a 5.000.000
Montos activos	Hasta USD\$100.000	De USD\$100.001 a USD\$750.000	De USD\$750.001 hasta USD\$3.999.999	Mayor que USD\$4.000.000

*Nota:* Comunidad Andina de Naciones

A nivel mundial, las PYMES y microempresas representan 95% de las compañías, entre un 60% y 70% del empleo, 55% del Producto Interno Bruto (PIB), y adicionalmente generan la mayor parte de los nuevos trabajos. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2016). Así mismo, en los países en vías de desarrollo, más del 90% de las empresas fuera del sector agrícola son PYMES y microempresas que generan una porción significativa del PIB. (Quiñonez, nd)

En el Ecuador alrededor del 99% de los establecimientos se encuentra dentro de la

categoría de MIPYME. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015). Otro aspecto que resalta del mundo de las PYMES es su significativo aporte a la generación de empleo nacional; pues de cada 4 puestos de trabajo que existen en el país 3 son generados por las empresas de esta categoría. (Araque, 2012)

### **2.2.2 Situación de PYMES en Ecuador.**

Como se explicó en la sección anterior, tanto la mayor parte de establecimientos económicos que existen en el Ecuador, como la mayor generación de empleo está dada por las MIPYMES en el país. La gran mayoría de estos establecimientos se desarrollan en los sectores comerciales y de servicios; quedando en tercer lugar las actividades industriales. Esto a pesar de que este último grupo son sumamente necesarios para generar una mayor oferta de puestos de trabajo formales y permanentes; por su efecto multiplicador al incrementar la demanda de materias primas y otros materiales y, principalmente, de mano de obra. (Araque, 2012)

Sin embargo, a pesar de la importancia que estas empresas tienen para la economía, Araque (2012), señala que las PYMES en el país enfrentan problemas en la maximización del uso de su capacidad productiva, en especial las dedicadas a actividades manufactureras. De solucionar este problema se abriría la oportunidad a que la cantidad adicional de bienes fabricados se dirija a las exportaciones.

Sin embargo, es probable que existan requerimientos de cantidades para los establecimientos de estas características que no podrían ser cubiertas por una sola compañía, especialmente en el caso de exportaciones. Por ello, la asociación de las PYMES es clave para su potenciación. Con esta asociación podrán enfrentar los dos tipos de exigencia que se plantean, en especial en el caso de exportaciones: a) desde el lado de la demanda, será imposible cubrir las cantidades mínimas exigidas por la mayoría de los potenciales compradores internacionales y b) a una MIPYME de forma individual le será complicado

enfrentar a competidores gigantes caracterizados por la práctica de economías de escala a nivel mundial de acuerdo a cita de Araque (2012).

Asimismo, según Araque, las PYMES requieren mejorar la calificación de sus mandos medios y de trabajadores con el fin de mejorar su capacidad de competencia. En este sentido, es muy poco el avance hecho por este tipo de establecimientos en lo concerniente a educación técnica, por lo que se requiere de programas de certificación laboral. Adicionalmente, estos establecimientos necesitan mejorar su nivel tecnológico de productos, procesos, máquinas, equipos y estructura organizacional. Por ello, es fundamental de la disponibilidad de líneas de crédito para mejoramiento tecnológico y además incentivos para las empresas que reflejen cambios en su infraestructura y adopción de mejor tecnología.

En este punto, es necesario agregar que, si bien el 82% de las PYMES tiene acceso al internet, este es utilizado casi exclusivamente para envío de correos y tareas administrativas. En contrapartida se la utiliza muy poco o medianamente para capacitación, contratación, videoconferencias, provisión de servicios, interacción con entidades estatales. (Orozco, 2015)

Así mismo, en lo relativo a la presencia de las pymes en la web, el tema es marginal; apenas la mitad de las medianas empresas cuentan con una página institucional electrónica. Las microempresas son las que menos presentes están en la web, con apenas el 9,2%, mientras que las pequeñas alcanzan un 22,8%. Otro hallazgo: menos del 1,1% dispone de banda ancha móvil, es decir, aquel que se usa en los celulares, Tablet y otros dispositivos. Con ello, las PYMES no tienen acceso a aplicaciones móviles para aumentar su productividad o comercio. El 99% accede a través de banda ancha fija.

Otro factor para considerar por las empresas descritas es que para incursionar en los mercados internacionales requiere el mejoramiento sustancial de la calidad de los productos, observando estándares internacionales tanto en el uso de materias primas como en la fabricación de productos. Así mismo, con el fin de promover el desarrollo y tecnificación de

las PYMES, es clave que las universidades empiecen a ofrecer cursos de especialización orientados a la formación de consultores calificados en las principales actividades productivas que al país le interesa desarrollar, así como la promoción de proyectos de capacitación y asistencia técnica especializados en cada rama industrial. (Araque, 2012)

Finalmente, dentro del proceso de evolución y mejoramiento de estos establecimientos, se requiere que la comercialización de los productos provenga del diseño de verdaderos planes estratégicos de comercialización, enmarcados en un diseño estratégico integral para la gestión de la empresa.

### **2.2.3 La facturación electrónica.**

Desde el 2007 el Estado ecuatoriano a través del Servicio de Rentas Internas, ha desarrollado una estrategia de optimización de los ingresos provenientes de tributos e impuestos, como parte de una estrategia de fomento de cultura tributaria. Esto llevó a que en el periodo 2007-2016, la recaudación tributaria se triplicara frente al periodo 2000-2006, superando los 60.000 millones de dólares. (Servicio de Rentas Internas, 2015).

Esto ha sido posible gracias a diversos factores que van más allá de las reformas tributarias, tales como la mayor eficiencia en la gestión institucional, las mejoras e implementación de tecnología de punta y el desarrollo de productos innovadores como la Facturación Electrónica, Servicio de Rentas Internas móvil, servicios en línea, reducción de costos indirectos a la ciudadanía y el afianzamiento de la cultura tributaria, además del incremento significativo de contribuyentes. (Servicio de Rentas Internas, 2015)

Uno de los principales logros ha sido la implementación de la factura electrónica la que no sólo tiene las obvias ventajas ecológicas de la reducción de papel, sino que constituye una herramienta valiosa para la gestión tributaria estatal, así como la gestión empresarial.

#### **2.2.4 Conceptualización de la facturación del proceso.**

Para empezar a entender lo que es la factura electrónica es necesario definir qué es la factura en sí. Una factura electrónica es un documento que sirve para describir el costo de los servicios y desglosar los impuestos correspondientes a pagar. Sustituye, según las disposiciones legales correspondientes, a las facturas tradicionales en papel y garantiza, entre otras cosas, la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido Pazmiño (2015).

Por otra parte, según Pazmiño (2015) desde el punto de vista tributario la factura tiene tal importancia que el incumplimiento en la emisión y entrega del documento está catalogado como defraudación fiscal.

En ese contexto, la factura electrónica es una versión digital de este documento que soporta las transacciones de compraventa de bienes servicios. Dicho documento debe ser expedido, entregado, aceptado y archivado de manera electrónica. La emisión y manejo deben realizarse a través de procedimientos tecnológicos, los que pueden ser suministrados por el Estado o por terceros autorizados por el mismo, garantizado su autenticidad e integridad. (Clavijo, 2014)

Así, la facturación electrónica es un mecanismo de comprobación fiscal que se basa en el aprovechamiento de medios electrónicos para la generación, procesamiento, transmisión y resguardo de los documentos fiscales de manera digital. (Nectilus, 2016)

En el Ecuador una factura electrónica es aceptada cuando cumple los mismos requisitos legales que tienen los comprobantes físicos y garantiza, entre otras cosas, la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido. Así, se genera mayor seguridad jurídica, y se reducen los riesgos de fraude y evasión fiscal ocasionados por la generación de comprobantes apócrifos que afectan a la economía formal. (Nectilus, 2016)

En este contexto los comprobantes electrónicos son documentos que cumplen con los requisitos legales y reglamentarios exigibles para todos los comprobantes de venta,

garantizando la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido y que se emite a través de una modalidad electrónica autorizada por el Servicio de Rentas Internas. Para su validez legal y tributaria debe contener la firma electrónica del contribuyente. (Servicio de Rentas Internas, 2016)

Así, se definen 5 tipos de comprobantes electrónicos: facturas, comprobante de retención, notas de créditos, notas de débito y guías de remisión. (Servicio de Rentas Internas, 2016)

De esta manera el término facturación electrónica en su sentido amplio se refiere a la transmisión digital de todos estos comprobantes importantes para la gestión tributaria de la empresa.

La factura electrónica llegó como un medio alternativo para la verificación de los procesos contables de las empresas. Como su nombre mismo lo indica, al ser “electrónica”, se prescinde de los factureros y/o talonarios. Desde el año 2014, es obligatorio que las transacciones comerciales dentro del país, tanto de personas naturales como jurídicas, mantengan un registro en línea. (Servicio de Rentas Internas, 2013)

Desde el punto de vista técnico, la factura electrónica debe contener información de control y tener asociado un formato de conservación (conocido a nivel internacional como formato digital de generación XML). (Clavijo, 2014) Además debe cumplir con los requisitos señalados por el Servicio de Rentas Internas, entre los cuales se debe detallar denominación como factura de venta, fecha de venta, identificación del vendedor, identificación del adquirente del bien-servicio, cálculo del IVA pagado, numeración secuencial, descripción del bien-servicio vendido, entre otros.

### **2.2.5 Fases en la facturación electrónica.**

El proceso de facturación electrónica se divide en 3 etapas: emisión, autorización y notificación. (Servicio de Rentas Internas, 2016)

Durante la emisión, se pueden generar comprobantes electrónicos en la herramienta

gratuita proporcionada por el SRI o en un sistema propio desarrollado por cada contribuyente.

Se pueden emitir hasta 50 comprobantes electrónicos de una sola vez. Para ello lo puede hacer directamente en línea con la herramienta gratuita proporcionada por el SRI o mediante la modalidad complementaria contingente, en caso el sistema se encuentre inhabilitado. (Servicio de Rentas Internas, 2016). El comprobante electrónico debe ser autenticado a través de una firma con el “Certificado de firma digital”, a ser adquirido en las entidades certificadoras autorizadas: ANF, Security Data, Banco Central del Ecuador y Consejo de la Judicatura. (Servicio de Rentas Internas, 2016)



Figura 1. Proceso de Comprobantes Electrónicos

Fuente: Figura descargada de ([www.ProcesoElectronico.com](http://www.ProcesoElectronico.com), 2015)

La siguiente fase es la de autorización. En ella el emisor envía el comprobante firmado a la base de datos del SRI que lo valida y autoriza a través de un sistema informático.

Finalmente, cuando se hace la notificación, el receptor puede verificar sus comprobantes mediante la página web del emisor, correo electrónico, otros medios o a través de la página web del SRI. (Servicio de Rentas Internas, 2016)

Entre los beneficios de la factura electrónica señaladas por el sitio web del SRI (2016) está que la factura electrónica tiene la misma validez que los documentos físicos, pero con menor

tiempo y costo de envío, se ahorra en el gasto de papelería y archivo, contribuye al medio ambiente, debido al ahorro de papel y tintas de impresión, se logra mayor seguridad en el resguardo de los documentos y se tienen menores probabilidades de falsificación.

Los contribuyentes que utilizan la facturación electrónica han visto sus beneficios en seguridad, reducción de costos, optimización de controles internos, impulso de mejores procesos tecnológicos y cambio de prácticas, incrementando progresivamente su uso, disminuyendo o eliminando la emisión de comprobantes impresos. (Nectilus, 2016)

### **2.2.6 Referencias internacionales facturación electrónica.**

La facturación electrónica ha avanzado de manera significativa en los últimos años, aunque no de manera homogénea. En Asia se tiene el menor desarrollo debido a la falta de un marco reglamentario, carencia de estándares establecidos, impedimentos fiscales, falta de iniciativas gubernamentales y falta de comprensión del sistema general entre los participantes en la cadena de suministro. (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, 2012)

Por otra parte, América Latina es la de mayor desarrollo. Sus iniciativas provienen tanto del sector privado como del sector público; este último encabeza las reglamentaciones y normas necesarias para implementar y ejecutar las solicitudes de facturación electrónica, dado que esto le permite ejercer sus funciones de recaudador de impuestos y, al mismo tiempo, prevenir la evasión fiscal. (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, 2012).

De acuerdo con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (2012), las facturas electrónicas el seguimiento transaccional, razón fundamental para que el sector público latinoamericano se involucre en esta tendencia. Así se ha logrado la automatización de controles de auditoría, procesos de compras y los procedimientos en el Estado, mayor comprador de las economías. De igual manera, considerando que el sector público tiene un

rol importante en la protección al medio ambiente, la reducción del consumo y residuos de papel ligada a las 50 mil millones de facturas que se estima son emitidas anualmente en la región es una buena noticia ecológica. El proceso de implementación de la facturación electrónica en Latinoamérica ha sido catalogado de rígido y estricto por expertos europeos, lo que la convierte en la región que más ha avanzado, junto con Estados Unidos y los países nórdicos –Noruega, Suecia, Finlandia-, en el objetivo de lograr hacerla de uso universal en nuestros países. (e-facturacion, 2015)

Esto ha llevado a que, a nivel mundial, América Latina sea reconocida como la de mayor desarrollo en temas de facturación electrónica consolidada, motivado también porque el modelo tributario latinoamericano se ha basado en la desconfianza en el contribuyente, dada la cultura de evasión que ha prevalecido en la región. Por ello, siempre se han establecido mecanismos de control, antes como procesos manuales con las facturas en papel, y ahora con la facturación electrónica. (e-facturacion, 2015). Es así que mientras la facturación electrónica ya es obligatoria en algunos países latinoamericanos, en la Unión Europea, se encuentran en la fase de esbozo de requerimientos funcionales, más centrados en la autenticidad e integridad. (e-facturacion, 2015)

En Latinoamérica el avance exige un proceso completamente integrado y en tiempo real. Al mismo tiempo, la aprobación de las facturas electrónicas está vinculada a procesos logísticos en algunos países de América Latina. Esto implica que las empresas no podrán despachar sus productos hasta recibir la aprobación del ente recaudador con respecto a cada factura. (efacturacion.pe, 2015). Chile es el país con mayor avance al respecto de acuerdo a soyentrepreneur.com (2015). En esta nación se estimó que el uso de factura electrónica permitiría ahorrar el 80% de los costos tradicionales de facturación, alrededor de 340 millones de dólares, lo que equivale a la digitalización del 38% de todas las facturas emitidas y más de 21 mil compañías facturar electrónicamente, según la referencia de

soyentreprenuer.com (2015). En Colombia, se estima un promedio se generan un millón de facturas mensuales, de las cuales alrededor de 55 mil son electrónicas, equivalente a transacciones por 800 millones de dólares en órdenes de compra y facturación.

(Soyentreprenuer, 2015).

### 2.2.7 La facturación en Ecuador.

La facturación electrónica nace en el país con la Resolución del SIR No. Nac-DGERCGC12-00105 del 21 de marzo de 2012, en la que se aprueba el esquema de emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, mediante mensajes de datos, o simplemente “comprobantes electrónicos”. Complementando esta decisión posteriormente se establece el cronograma de obligatoriedad de facturación electrónica, que determina la incorporación paulatina de los contribuyentes a la misma, mediante la Resolución NAC-DGERCGC13-00236 de mayo 17 de 2013 con el siguiente calendario:

Tabla 4

#### *Cronograma de obligatoriedad para facturación electrónica*

Grupo	Fecha de inicio	Sujetos pasivos
1	A partir del 01 de junio 2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituciones financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito.</li> <li>Contribuyentes especiales que realicen, según su inscripción en el RUC, actividades económicas correspondientes al sector y subsector: telecomunicaciones y televisión pagada, respectivamente.</li> </ul>
2	A partir del 01 de agosto de 2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito.</li> </ul>
3	A partir del 1 de octubre de 2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exportadores calificados por el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS como contribuyentes especiales</li> </ul>
4	A partir del 01 de enero de 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los demás contribuyentes especiales no señalados en los tres grupos anteriores.</li> <li>Contribuyentes que posean autorización de impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, a través de sistemas computarizados (auto impresores).</li> <li>Contribuyentes que realicen ventas a través de internet.</li> <li>Los sujetos pasivos que realicen actividades económicas de exportación.</li> </ul>

*Nota:* Resolución NAC-DGERCGC13-00236, Registro Oficial 956 de 17/05/ 2013.

Por su parte, los demás contribuyentes especiales no señalados en los grupos anteriores, contribuyentes que posean autorización de impresión de comprobantes de venta, y entidades del Sector Público Financiero, debían acogerse a este sistema desde enero del 2015. Sin embargo, por datos oficiales del Servicio de Rentas Internas, se conoce que aproximadamente 6.900 contribuyentes no han cumplido todavía con el sistema de facturación electrónica. (facturacionelectronicaecuador.com, 2015).

## **2.3 Marco contextual**

### **2.3.1 Historia de la parroquia Urdaneta.**

Las viejas casas de caña de la parroquia urbana Urdaneta cedieron el paso a nuevas edificios de concreto, mientras que el polvo y lodo de las calles se cambiaron por pavimento. Todo configuró una nueva realidad urbana, que permite mejores condiciones de vida a los moradores de este sector.

Sus límites son: al norte la Av. Nueve de Octubre, margen derecha del estero Salado; al sur, con la calle Carlos Gómez Rendón; al este, con Lizardo García; y al oeste, con la 11 o Federico Goding y parte del nacimiento urbano de la península que existe en ese lugar del estero Salado.

El barrio Garay, fundado en la segunda década del pasado siglo, es el referente obligado de esta parte de la urbe. Tradicional por el esfuerzo de sus habitantes y por albergar a destacados pintores y escultores como Simón Carrillo, Manuel Velastegui, Alberto Cadena, Wilson Zuloaga, Evelio Tandazo, entre otros.

El Salado tuvo un importante papel en su desarrollo urbano y social. Aquí llegaban pescadores que se instalaron en la orilla donde aún viven sus descendientes, la mayoría de los apellidos peninsulares como Tumbaco, Orrala, De la S, Suárez, etcétera.

El tramo del estero comprendido entre los puentes Cinco de Junio y del Velero se transforma con la construcción de un moderno malecón, más allá de los asentamientos

informales en la ribera.

La cantidad y calidad de pesca que había en el estero evocó Bolívar García (87 años), quien tiene un taller de tapicería. “Aquí se cogían grandes corvinas y otros peces. También había jaibas, después la contaminación los mató a todos, por lo que ahora el estero es muerto”, recordó.

El barrio Garay constituye el eje de la parroquia Urdaneta. A lo largo de la calle Ayacucho funcionan innumerables locales de venta de repuestos y accesorios para automotores.

Víctor Hualancañay Mora (57 años), recordó que tenía 15 años cuando llegó a vivir en la esquina de las calles Asisclo Garay y Ayacucho.

“En ese tiempo las calles eran de tierra y había polvo en verano y lodo en invierno”, dijo. Con emoción mencionó que el espíritu de unión de los moradores del barrio Garay, permitió ejecutar las obras de infraestructura básica: agua, alcantarillado y luz.

### **2.3.2 Misión.**

Somos una parroquia que se adapta a los nuevos parámetros de cambio contables, tributarios y financieros, utilizando las mejores prácticas, estándares y tecnología en su desarrollo, para que nuestros clientes se sientan satisfechos y el manejo de su información sea más eficiente, productiva y segura.

### **2.3.3 Visión.**

Ser la primera parroquia en adoptar el sistema de facturación electrónica en su totalidad, lo cual ayudará a mejorar los procesos de nuestros clientes, optimizando sus costos e incrementando sus ventas.

### 2.3.4 Valores de la parroquia Urdaneta.

- Respeto: Saber tratar de manera adecuada a las demás personas. Un valor que se debe conservar y enseñar a las generaciones presentes.
- Transparencia: Es hablar siempre con la verdad, no hacer daño de ningún modo a nuestros vecinos. Rendir cuentas a los ciudadanos.
- Hospitalidad: Ser amables con las demás personas, brindando todo el apoyo necesario a quienes lo necesitan.
- Colaboradores: En cualquier evento que se presente para el desarrollo de la parroquia estar dispuestos a dar el apoyo adecuado e indispensable.
- Honestidad: La honestidad empieza dentro de cada una de las personas que conforman la comunidad, además de ser sinceros, no robar ni hacer daño a las demás personas.
- Sociables: Ser amable y tratar con todas y cada una de las personas de la comunidad.
- Comunicación: Es indispensable para hacer conocer a todos los que componen la comunidad, de las labores que se han realizado y las que hay por realizarse.
- Perseverantes: Luchar día tras día por la parroquia y con ello alcanzar metas y objetivos propuestos.

### 2.4 Marco conceptual

**Cliente:** Persona natural o jurídica que requiere de los servicios de la empresa recuperadora (Diccionario Larousse, p. 238)

**Cultura tributaria:** Es el conjunto de información y el grado de conocimientos que en un determinado país se tiene sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación.

**Evasión tributaria:** La evasión tributaria hace referencia a las maniobras utilizadas por los contribuyentes para evitar el pago de impuestos violando para ello la ley. En la evasión

tributaria simple y llanamente no se cumple con la ley, lo cual indudablemente es ilegal.

**Estrategia:** Una estrategia es un plan que especifica una serie de pasos o de conceptos nucleares que tienen como fin la consecución de un determinado objetivo.

**Factura electrónica:** Un comprobante electrónico es un documento que cumple con los requisitos legales y reglamentarios exigibles para todos comprobantes de venta, garantizando la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido.

**Firma digital/electrónica:** La firma electrónica es un código de números y letras adjudicados a un responsable que contiene toda la información encriptada. Se trata de un certificado que garantiza la validez y responsabilidad legal del documento firmado.

**Función:** Fin o propósito general que pretende lograr un departamento o unidad en una organización. (Diccionario para contadores, p. 263)

**Recaudación tributaria:** Es la función pública que tiene por objeto procurar el ingreso en el Tesoro Público de los tributos previamente liquidados.

La función recaudatoria es el ejercicio de la función administrativa conducente a la realización de las deudas y sanciones tributarias y demás recursos de naturaleza pública.

**Sujetos pasivos de tributo:** Se puede definir como la persona natural o jurídica que realiza el hecho generador de un impuesto.

En el caso del impuesto de renta, por ejemplo, el sujeto pasivo es la persona o empresa que debe pagar dicho tributo, que es la misma que ha realizado un hecho generados cuales el de obtener ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio o poseer un patrimonio.

**Optimización:** Para Guerra (2015) indica que optimización es la mejora de una actividad, buscar mejores opciones para la realización de algún trabajo, con eficiencia y eficacia, en el caso de una empresa se llama optimización de recursos.

**Sistemas:** es un grupo de elementos organizados e interrelacionados para alcanzar un objetivo. Los sistemas reciben datos, energía o materia del ambiente y como resultado

proveen información. (Alegsa, 2016) en un sistema se ingresan datos para obtener informes.

## **2.5 Marco legal**

### **2.5.1 Ley de comercio electrónico.**

La facturación digital como concepto nace en el 2009 con la Ley de Comercio Electrónico. A partir de ello, surgen 2 Resoluciones que fundamentan la aplicación y proporcionan las directrices para la implementación de la facturación electrónica.

La primera de ellas es la Resolución No. Nac-DGERCGC12-00105 del 21 de marzo de 2012 (Servicio de Rentas Internas, 2012), que aprueba el esquema de emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, mediante mensajes de datos, o simplemente “comprobantes electrónicos”.

En ella, se establece que los sujetos pasivos de tributo podrán emitir como “mensajes de datos” conforme la definición de la “Ley de Comercio Electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos” (Consejo de la Judicatura de Ecuador, 2012), los siguientes comprobantes de venta, retención y documentos complementarios:

- Facturas;
- Comprobantes de retención;
- Guías de remisión;
- Notas de crédito;
- Notas de débito;

La segunda es la Resolución NAC-DGERCGC13-00236, Registro Oficial 956 de 17 de mayo de 2013 (SRI, 2016), se establece el cronograma de aplicación de la Factura Electrónica, tanto para personas jurídicas, a partir del 1 de enero de 2015.

En esta resolución se establece el cronograma de obligatoriedad de facturación electrónica, mismo que ya ha citado anteriormente. La institución encargada de velar el cumplimiento de

las normativas legales sobre facturación electrónica es el Servicio de Rentas Internas (Servicio de Rentas Internas), ente encargado de las recaudaciones tributarias en el país.

### **2.5.3 Ley de registro único de contribuyentes.**

Según Art. 3 de la Ley de Registro único de contribuyentes, resolución NAC-DGERCGC12-00077 del 24 febrero 2012, las sociedades están obligadas a inscribirse en el RUC, que corresponde a la identificación de los contribuyentes que realizan una actividad económica lícita, por lo tanto, todas las sociedades tienen la obligación de obtener su número de RUC, presentando los requisitos para cada caso. La presentación de declaraciones de impuestos a través del internet en el sistema de declaraciones o en ventanillas del sistema financiero (Servicio de Rentas Internas, 2016)

### **2.5.4 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.**

De Acuerdo con el art.10. de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno manifiesta que:

Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad. - Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares. (Servicio de Rentas Internas, 2018)

Art. 20.- Principios Generales. - La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados al respectivo

ejercicio impositivo. (Servicio de Rentas Internas, 2018)

Art. 21.- Estados financieros. - Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras, así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios (Servicio de Rentas Internas, 2018)

## Capítulo 3

### 3. Metodología aplicada

#### 3.1 Diseño de la investigación

El planteamiento metodológico del presente estudio ha propuesto una matriz metodológica estructurada alrededor de la obtención de los objetivos planteados, y con la finalidad de poner a prueba la hipótesis central de la investigación. Para tal efecto se consideraron los parámetros necesarios para asegurar un diseño óptimo, tomando en cuenta que era necesaria la aplicación de un enfoque alternativamente cualitativo y cuantitativo; se requirió que sea cualitativo para analizar las características y cualidades de los escenarios analizados, y fue cuantitativa para realizar las proyecciones y mediciones necesarias.

La información que se generó sirvió para poner a prueba la hipótesis ya que “este enfoque utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población” (Hernández Sampieri et al, 2010, pág. 25), así como alcanzar los objetivos y dar respuesta a la problemática planteada en la investigación.

Esta investigación se consideró descriptiva, pues durante el proceso de estudio se recogieron, registraron e interpretaron los datos relativos al tema, concretamente en el comportamiento las MIPYMES de servicios en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil, en el caso de una eventual expedición de normativas que obliguen la aplicación de la facturación electrónica para este importante segmento del aparato productivo local. Importantes autores indican que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Hernández Sampieri et al, 2010, pág. 160).

Para el análisis y medición de las fuentes primarias se desarrollaron instrumentos inéditos,

específicamente diseñados para la ocasión; para los estudios de fuentes secundarias se emplearon recursos basados principalmente el internet y la información accesible en la nube.

El procesamiento y tratamiento de la información recabada fue realizado en observancia de la metodología analítica, inductiva y deductiva, para luego presentar los resultados obtenidos a través del empleo de medios informáticos y estadísticos.

### 3.2 Tipo de investigación

Para la ejecución de la presente investigación se adoptó la metodología adecuada dependiendo de la operatividad, alcance y objetivos planteados, por tanto:

La presente investigación fue descriptiva de acuerdo a los objetivos internos planteados,

- De acuerdo con la obtención de la información fue una investigación de campo y
- De acuerdo con los fines de la investigación fue de tipo aplicada.

### 3.3 Población

#### 3.3.1 Población.

La población en estudio se delimitó como la de las MIPYMES de servicios en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil, a través de sus propietarios, representantes legales o administradores.

Tabla 5

*Consulta al Directorio de Empresas 2016 del INEC.*

<b>Tipo de establecimiento</b>	<b>Persona natural</b>	<b>Persona jurídica</b>	<b>Total</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.962	1.832	3.794
Explotación minas y canteras	147	122	269
Industrias manufactureras	11.083	2.275	13.358
Suministro electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	16	72	88
Distribución agua; alcantarillado, desechos y saneamiento	22	77	99
Construcción	5.765	3.136	8.901
Comercio, reparación automotores y motocicletas	57.920	10.001	67.921

Transporte y almacenamiento	11.352	1.966	13.318
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	11.196	648	11.844
Información y comunicación	1.530	875	2.405
Actividades financieras y de seguros	103	747	850
Actividades inmobiliarias	1.972	4.840	6.812
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8.344	3.822	12.166
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4.706	2.468	7.174
Administración pública y defensa, seguridad social	21	125	146
Enseñanza	2.467	826	3.293
Actividades de atención a la salud humana y asistencia social	3.719	872	4.591
Artes, entretenimiento y recreación	940	263	1.203
Otras actividades de servicios	7.434	1.195	8.629
<b>Total</b>	<b>130.699</b>	<b>36.162</b>	<b>166.861</b>

*Nota:* Información extraída del Directorio de empresas del (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2016)

El sector en estudio es densamente poblado de establecimientos de esta actividad económica y categoría, y aunque se realizaron las búsquedas documentales a través del Directorio de Empresas del INEC empleando la herramienta informática REDATAM, se concluyó que no existe información desagregada acerca de las estadísticas de las empresas, por actividad económica, por tamaño y por parroquia dentro de la ciudad de Guayaquil. En función de esta realidad, se procedió a establecer el cálculo de la muestra empleando la fórmula de población infinita o no determinada, que es la que se debe emplear en situaciones en las que la población objetivo es numerosa, pero se desconoce su número total.

Fórmula estadística para el cálculo de la muestra de una población infinita:

$$n = \frac{Z_a^2 \times p \times q}{d^2}$$

Una vez completado el proceso estadístico correspondiente, tomando como parámetros el 95% del margen de confianza y el 5% del margen de error, se obtuvo como resultado una

muestra de 380 individuos o unidades MIPYMES del sector servicios de la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de investigación.**

Las técnicas propuestas tuvieron por objetivo analizar las realidades del universo señalado tanto en su extensión global a través de técnicas de estructura rígida como la encuesta, como de manera muy específica y flexible a través de entrevistas. Cada una de estas técnicas tuvieron fortalezas y debilidades, pero al actuar de manera conjunta se complementan y ofrecen la oportunidad de establecer un diagnóstico situacional muy detallado y completo, que sirvió como importante elemento de referencia e insumo para análisis.

#### **3.4.1 Observación directa.**

La ficha de observación es considerado como una especie de procedimiento de investigación, el cual consistió básicamente en poder utilizar instrumentos adecuados para poder establecer una relación entre la hipótesis y los hechos reales a través de la observación científica como parte del proceso de la investigación sistematizada y ordenada. Los instrumentos que se utiliza en la ficha de observación para poder registrar la descripción detallada de las cosas observadas e investigadas, además se consideró también que este instrumento hizo posible la recolección de datos, basado en un objetivo específico, en el cual se determinaron variables específicas.

Cabe mencionar que la ficha de observación es aquel documento mediante el que fue posible también tener toda la información posible de algún tema en particular, pudo ser la información sobre alguien o sobre algo, esta obtención de datos fue el resultado de la observación. Se considera que una ficha de observación puede durar por largo o corto periodo. Las características que posee una ficha de observación, por lo general, se llegan a determinar a través de la observación del área, el desempeño, el tiempo, las variables.

Tabla 6

*Frecuencia de observación*

Mes /año	Día /hora	Día /hora	día /hora	Día /hora	Día /hora	Día /hora	día
	Lunes 10						Domingo
Marzo,	8:30- 10:00						8:30-10:00
Abril,		Martes 15 8:30-10:00		Jueves 17 9:00-10:30		Sábado 19 9:30-11:00	Domingo 20 08:00-12:30
Mayo,			Miércoles 7 14:00-15:30		Viernes 23 8:30-10:00		Domingo 25 10:00-11:30
Junio,	Lunes 2 9:00-10:30			Jueves 12 9:30-1:00			Domingo 29 13:00-14:30
Julio,			Miércoles 9 15:30-17:00			Sábado 12 9:00-11:30	Domingo 20 7:00-8:30

*Nota.* Frecuencia de la observación a realizarse

La tabla de frecuencia de observación fue el instrumento que permitió anotar los meses, días y horas en las que el investigador realizó el proceso de observación, que para efectos del presente estudio se tomó las características de no participante, de campo, directa y no estructurada. Los períodos de observación se encuentran detallados en la tabla 6.

Los resultados obtenidos mediante la aplicación de esta técnica fueron constantes, e indican que los sujetos analizados en el sector escogidos no usan en su mayoría herramientas informáticas para realizar los procesos administrativos o contables, que estos procesos fueron realizados de manera empírica, y que no existió mayor interés en su implementación futura.

### 3.4.2 La entrevista.

La entrevista es una técnica de investigativa de gran validez. “Una persona [...] solicita información a otra (informante o sujeto investigado), para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone pues, la existencia de dos personas y la posibilidad de interacción verbal. Como técnica de recopilación va desde la interrogación estandarizada, hasta la conversación libre; en ambos casos se recurre a una ‘guía’ que puede ser un formulario, o un bosquejo de cuestiones para orientar la conversación” (Universidad Nacional de la Plata,

2016)

Como uno de los elementos centrales que sirvieron de insumo para el análisis situacional en el caso de una eventual expedición de normativas que obligaron la aplicación de la facturación electrónica para las MIPYMES de servicios en la parroquia Urdaneta, se consultaron especialistas en el área económica-tributaria, a fin de que mediante su criterio experto ilustren los escenarios en los que condujeron la aplicación de este importante proceso.

### **3.4.3 La encuesta.**

La encuesta es un instrumento que consiste en obtener información acerca de una parte de la población o muestra, mediante el uso del cuestionario. “La recopilación de la información se realiza mediante preguntas que midan los diversos indicadores que se han determinado en la operacionalización de los términos del problema o de las variables de la hipótesis” (Munch, 2015, p. 54). El proceso de encuestas permite auscultar la opinión de grandes grupos humanos, aunque como contraparte tiene la debilidad de realizarse mediante un procesamiento rígido de encuestas con preguntas cerradas y opciones de respuestas de preguntas múltiples, y con el objetivo de lograr un mejor resultado, se organizaron los datos a recolectarse por intervalos y nominal categóricas, a fin de facilitar su tabulación y análisis.

### **3.5 Análisis de resultados.**

Por medio de la observación directa se pudo evidenciar que el área de inventario no cuenta con los procedimientos plenamente definidos, lo cual dificulta obtener información real y oportuna a los administradores del negocio, además, una vez definida la población se procede a aplicar la encuesta correspondiente a las personas involucradas del área de la empresa comercial, donde se evidenciará la realidad de la situación actual y otros problemas que no permiten obtener información oportuna de las existencias a la empresa.

Tabla 7

*Categorización de las variables*

<b>Variable</b>	<b>Categoría</b>
Género	Nominal
Edad	Ordinal, por intervalos
Estudios	Nominal
Nivel mensual de ingresos	Ordinal, por intervalos
Origen de los ingresos	Nominal
Perfil socioeconómico	Nominal
Número de facturas que emite mensualmente	Ordinal, por intervalos
Conoce Ud. lo que es la facturación electrónica	Nominal
¿Conoce Ud. acerca de las normativas del SRI que vuelven obligatoria la facturación electrónica?	Nominal
¿Considera que debe haber mayor socialización por parte del SRI acerca de esta temática?	Nominal
En caso de que la respuesta #8 sea positiva. ¿Tiene habilitado los canales necesarios para emitir facturas electrónicamente?	Nominal
Si actualmente no cuenta con los canales para emitir sus facturas electrónicamente, ¿considera implementarlo en un futuro cercano?	Nominal
Ya que la ley lo permite, ¿preferiría seguir emitiendo facturas físicas?	Nominal
¿Está de acuerdo con este tipo de medidas para fortalecer los controles tributarios y combatir la evasión de impuestos?	Nominal

*Nota.* Se describe el tipo de variables a analizar

### 3.5.1 Preguntas de encuesta.

Pregunta No. 1. Género de los encuestados

Tabla 8

*Género*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hombre	215	57%
Mujer	165	43%
TOTAL	380	100%

Nota: Datos Obtenidos de la Investigación de campo – Agosto 2016

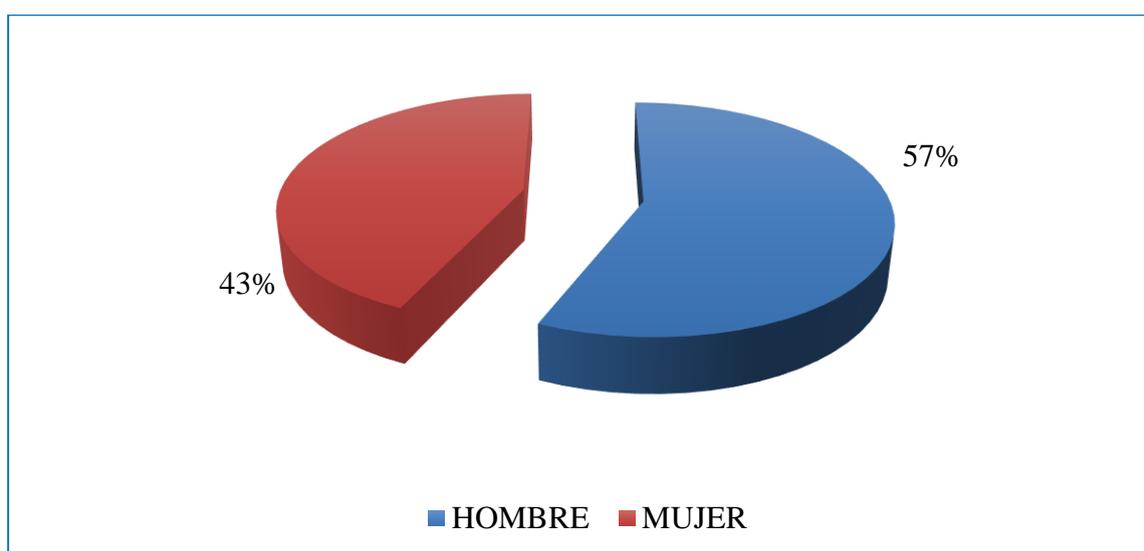


Figura 2. *Género*

#### **Interpretación:**

De la muestra analizada, el 43% señala que pertenecen al género femenino y el 57% pertenecen al género masculino, por ende, existe una ligera mayoría en la demografía de los administradores, de la masculina sobre la femenina, quienes respondieron a una gran variedad de preguntas relacionadas a la facturación electrónica, siendo un total de 358 individuos a quienes se les aplicó la encuesta.

## Pregunta No. 2. Edad (del administrador)

Tabla 9

*Edad*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Entre 18 y 30	70	18%
Entre 31 y 40	119	31%
Entre 41 y 50	148	39%
Mayor a 50	43	11%
TOTAL	380	100%

Nota: Datos Obtenidos de la Investigación de campo – Agosto 2016

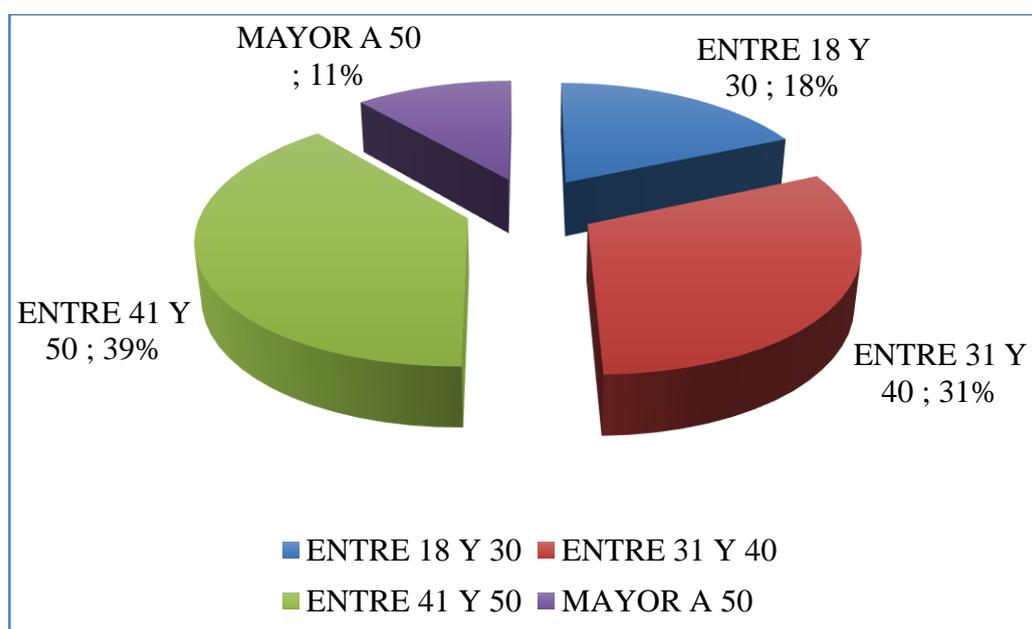


Figura 3. Edad

**Interpretación:**

Los segmentos demográficos de los administradores se dividen de la siguiente manera: el 11% de los encuestados son mayores a 50 años, mientras tanto el 18% están entre los 18-30 años de edad, sin embargo, el 31% se encuentra de un rango de edad entre los 31 y 40 años, así también el 39% es el más significativo cuya edad se encuentra entre los 41 y 50 años. de los son aquellos comprendidos en las edades de 41 a 50 y 31 a 40, seguidos de aquellos de 18 a 30 y finalmente los mayores a 50.

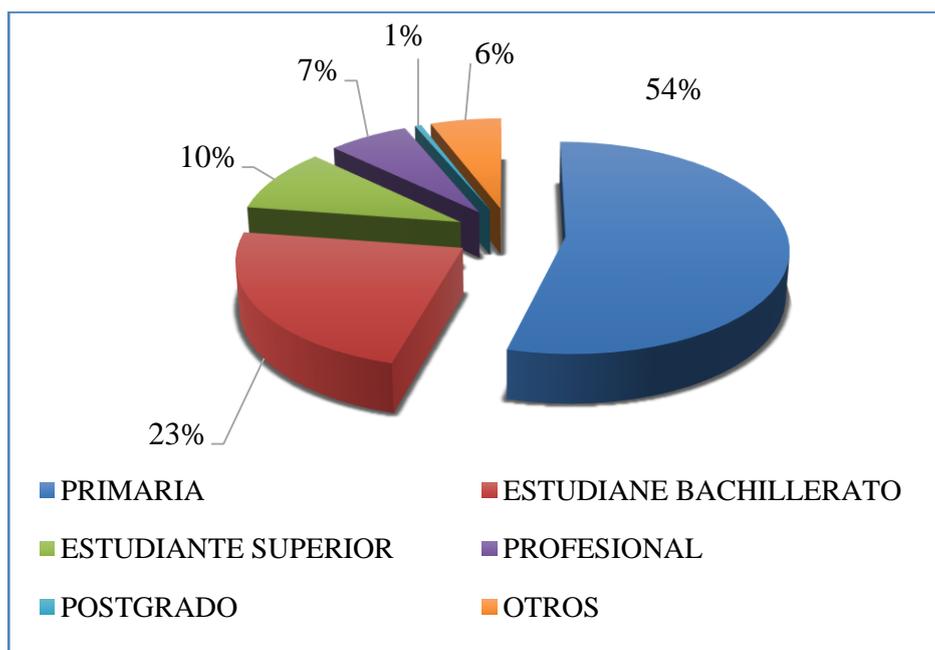
## Pregunta No. 3. Nivel de estudios (del administrador)

Tabla 10

*Estudios*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Primaria	206	54%
Estudiante bachillerato	88	23%
Estudiante superior	37	10%
Profesional	25	7%
Postgrado	2	1%
Otros	22	6%
TOTAL	380	100%

Nota: Datos Obtenidos de la Investigación de campo – Agosto 2016

Figura 4. *Estudios***Interpretación:**

La mayoría de la población analizada cuenta con solo estudios primarios que barca el 54%, mientras tanto el 10% llega hasta la etapa universitaria, así también el 7% engloba a quienes son profesionales, seguidos del 1% que representa a quienes han curso estudios de cuarto nivel, dejando un 6% en otros no específicos a los detallados anteriormente.

Pregunta No. 4. El nivel de ingresos (mensual) de su MIPYMES se encuentra en...

Tabla 11

*Nivel mensual de ingresos*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<1.000	89	23%
1.001-2.000	188	49%
2.001-3.000	55	14%
3.001-4.000	32	8%
>4.000	16	4%
TOTAL	380	100%

Nota: Datos Obtenidos de la Investigación de campo – agosto 2016

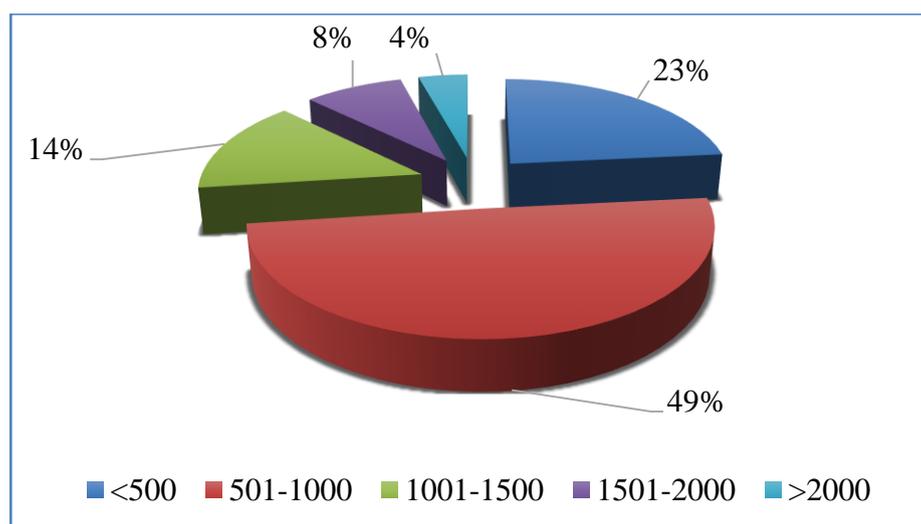


Figura 5. *Nivel mensual de ingresos*

### **Interpretación:**

Casi la mitad de los individuos consultados indican que sus ingresos están comprendidos en el rango entre los 1.001 y los 2.000 USD con el 49%, mientras que el 23% indica percibir ingresos inferiores a los 1.000. El 14% indica percibe entre los 2.001 y los 3.000, el 8% percibe entre 3.001 y 4.000, y el 4% más de 4.000. De esta forma, se puede observar que existe un alto flujo de efectivo que maneja este grupo de locales comerciales de la parroquia Urdaneta.

Pregunta No. 5. ¿Cuál es su actividad principal?

Tabla 12

*Origen de los ingresos*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Automotriz	242	64%
Reparación electrónica	77	20%
Otros	61	16%
TOTAL	380	100%

Nota: Datos Obtenidos de la Investigación de campo – agosto 2016

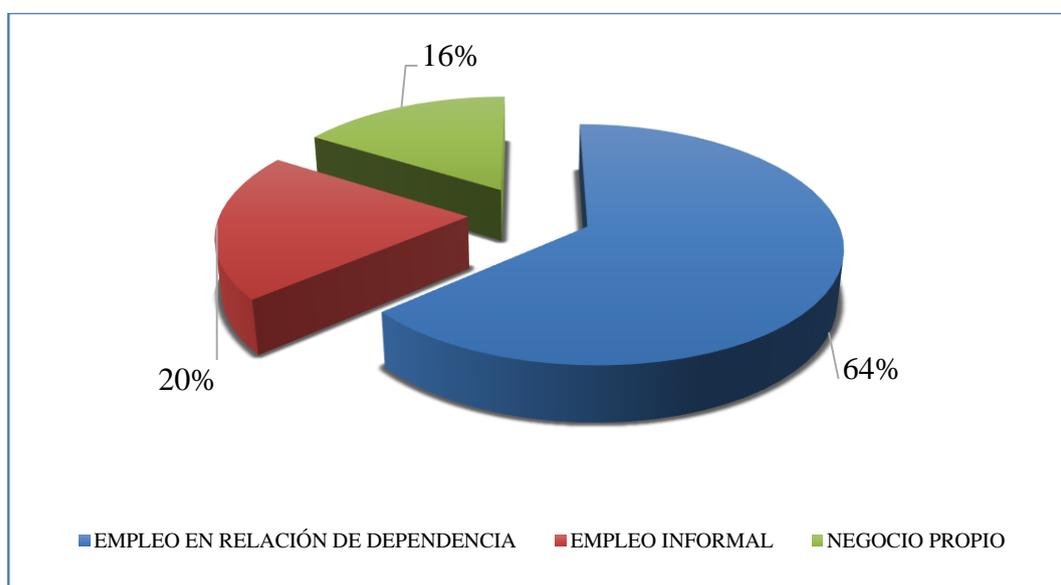


Figura 6. *Origen de los ingresos*

**Interpretación:**

Casi las dos terceras partes se dedican a actividades relacionadas con la reparación y mantenimiento automotriz con el 64%, mientras que la reparación de equipos electrónicos suma el 20%, y quienes indicaron algún otro rubro representan el 16%. Claramente se puede evidenciar que gran parte de los negocios instaurados en la parroquia Urdaneta se dedican al área automotriz, a través de la prestación de servicios y venta de repuestos.

Pregunta No. 6. ¿Cómo definiría Ud. el perfil socioeconómico de sus clientes?

Tabla 13

*Perfil socioeconómico*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	12	3%
Medio-Alto	139	37%
Medio-Bajo	196	52%
Bajo	33	9%
TOTAL	380	100%

Nota: Datos Obtenidos de la Investigación de campo – agosto 2016

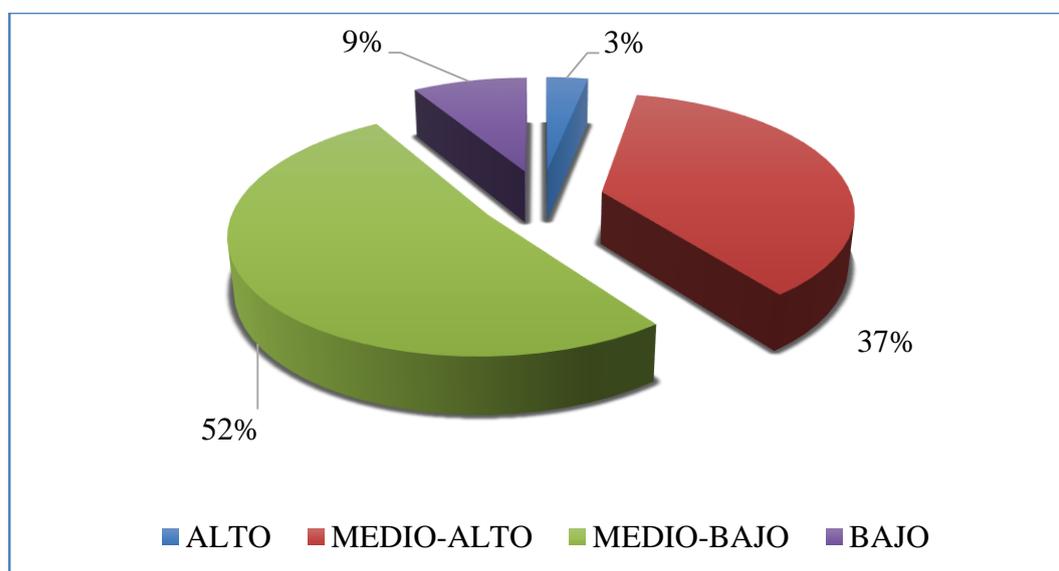


Figura 7. *Perfil socioeconómico*

### **Interpretación:**

Los Administradores respondieron que, entre sus clientes, categorizarían a la mitad como de estrato socio económico medio-bajo, al 37% como medio-alto, el 9% como bajo, y el 3% como alto, estos índices permiten determinar el número de personas que se encuentran en los diferentes niveles económicos de la parroquia Urdaneta, con el fin de buscar entender el poder adquisitivo de los individuos que posee esta área.

Pregunta No. 7. ¿Cuántas facturas emite mensualmente?

Tabla 14

*Número de facturas que emite mensualmente*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1-5	112	29%
6-10	127	33%
11-15	97	26%
>15	44	12%
TOTAL	380	100%

Nota: Datos Obtenidos de la Investigación de campo – Agosto 2016

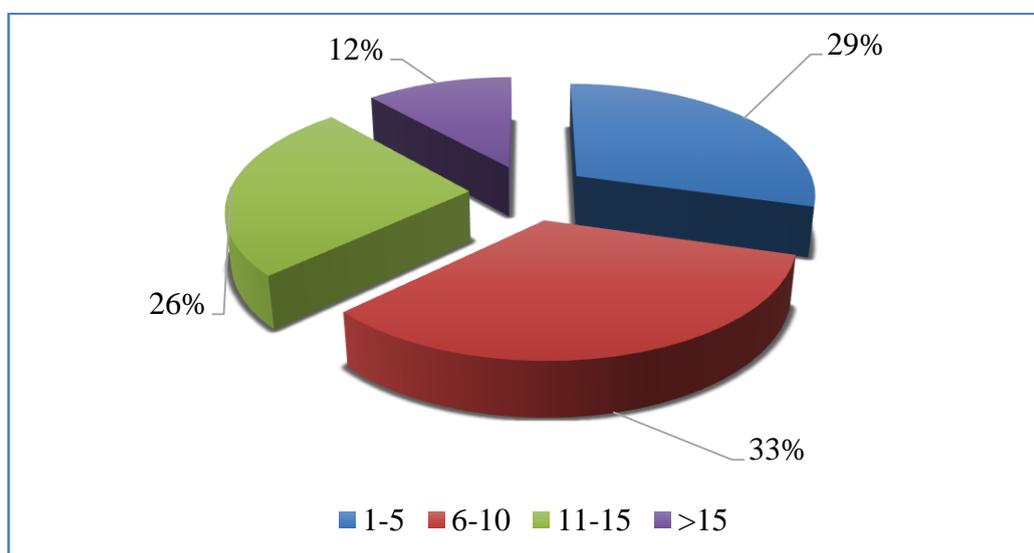


Figura 8. Número de facturas que emite mensualmente

### **Interpretación:**

El 33% de la muestra indica emitir de 6 a 10 facturas mensuales, seguidos del 29% que indica recibir de 1 a 5. El 26% afirma emitir de 11 a 15 mientras el 12% emite más de 15. En base a estos datos estadísticos se puede determinar, los beneficios que traerá la implementación de la facturación electrónica en esta parroquia disminuirán costos y agilizará procesos de venta en busca de la satisfacción del cliente, brindando mayor seguridad a los entes de control.

Pregunta No. 8. ¿Conoce Ud. lo que es la facturación electrónica?

Tabla 15

*Conocimiento sobre facturación electrónica*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	138	36%
No	242	64%
TOTAL	380	100%

Nota: Datos Obtenidos de la Investigación de campo – agosto 2016

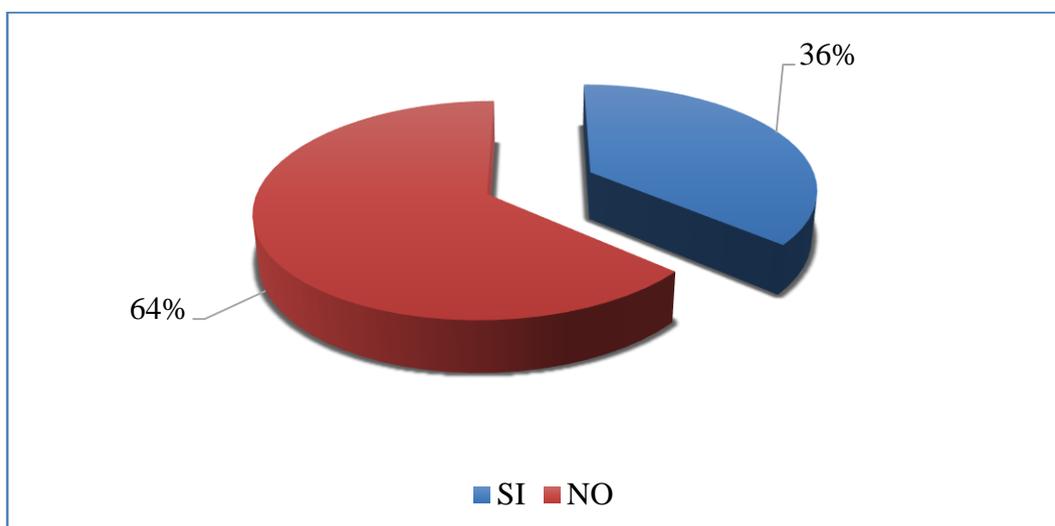


Figura 9. Conocimiento sobre facturación electrónica

**Interpretación:**

Más de las tres quintas partes de la muestra indicó no conocer lo que es la facturación electrónica, mientras que el resto indicó si tener conocimiento acerca del tema. A través de este gráfico se pudo notar que el 64% de los encuestados carecen de conocimientos sobre la facturación electrónica, por ende, compartir información con los administradores de los locales sobre este tema, permitirá crear un ambiente propicio para la implementación del sistema electrónico.

Pregunta No. 9. ¿Conoce acerca de las normativas del Servicio de Rentas Internas que vuelven obligatoria la facturación electrónica?

Tabla 16

*Conocimiento de normativas del SRI que vuelven obligatoria la facturación electrónica*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	88	23%
No	292	77%
TOTAL	380	100%

Nota: Datos Obtenidos de la Investigación de campo – Agosto 2016

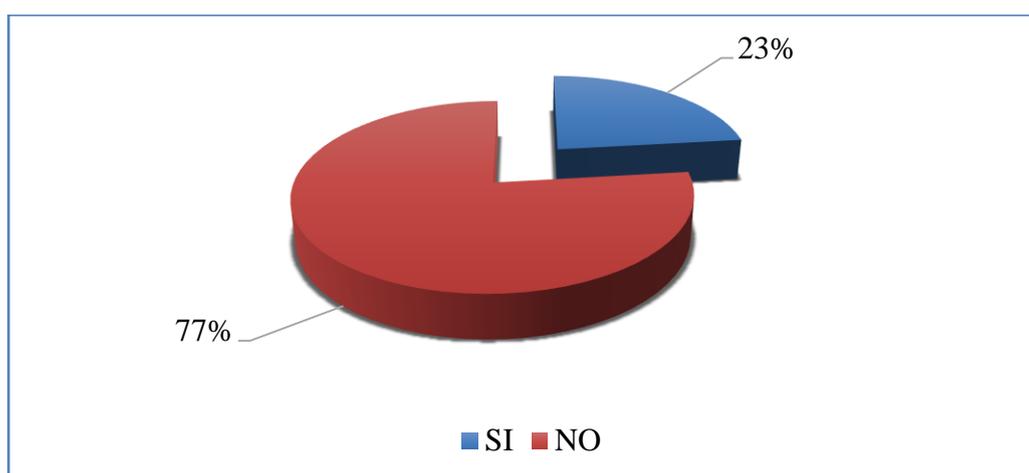


Figura 10. Conocimiento de normativas del SRI que vuelven obligatoria la facturación electrónica.

### **Interpretación:**

Más de las tres cuartas partes de la muestra indicó no conocer la normativa legal que rige la facturación electrónica, mientras que el resto indicó si tener conocimiento acerca del tema. De esta forma, es indispensable que este selecto grupo de negocios deben educarse sobre esta normativa, puesto que representan el 77%, además los entes de control podrían aplicar sanciones en caso de incumplimiento.

Pregunta No. 10. ¿Considera que debe haber mayor socialización por parte del Servicio de Rentas Internas acerca de esta temática?

Tabla 17

*Necesidad de mayor socialización por parte del SRI acerca de esta temática*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	275	57%
No sabe	40	8%
No	165	34%
TOTAL	480	100%

Nota: Datos Obtenidos de la Investigación de campo – Agosto 2016

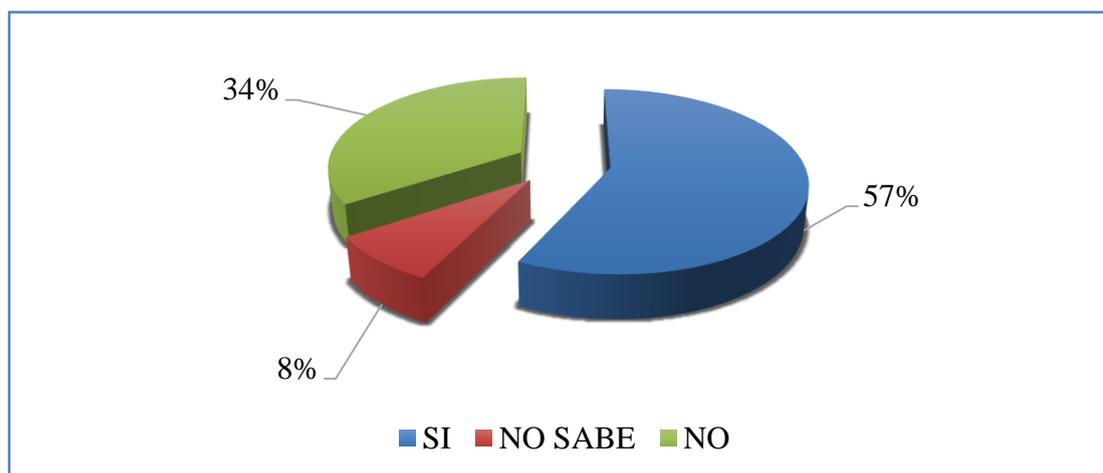


Figura 11. Necesidad de mayor socialización por parte del SRI acerca de esta temática

### **Interpretación:**

Casi las dos terceras partes de la muestra indicaron que debió existir mayor socialización por parte del SRI antes de la promulgación de esta medida, mientras que el 34% indicó lo contrario. El 8% indicó que no tiene conocimiento del tema. Sin embargo, es evidente que la falta de socialización sobre esta temática de cierto modo preocupa al contribuyente debido al desconocimiento que existe en este tema, sin lugar a duda, la administración tributaria debe mejorar los canales de socialización para este tipo de normativa.

Pregunta No. 11. En caso de que la respuesta #8 sea positiva. ¿Tiene habilitado los canales necesarios para emitir facturas electrónicamente?

Tabla 18

*Habilitación de los canales necesarios para emitir facturas electrónicamente*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	44	32%
No	94	68%
TOTAL	138	100%

Nota: Datos Obtenidos de la Investigación de campo – Agosto 2016

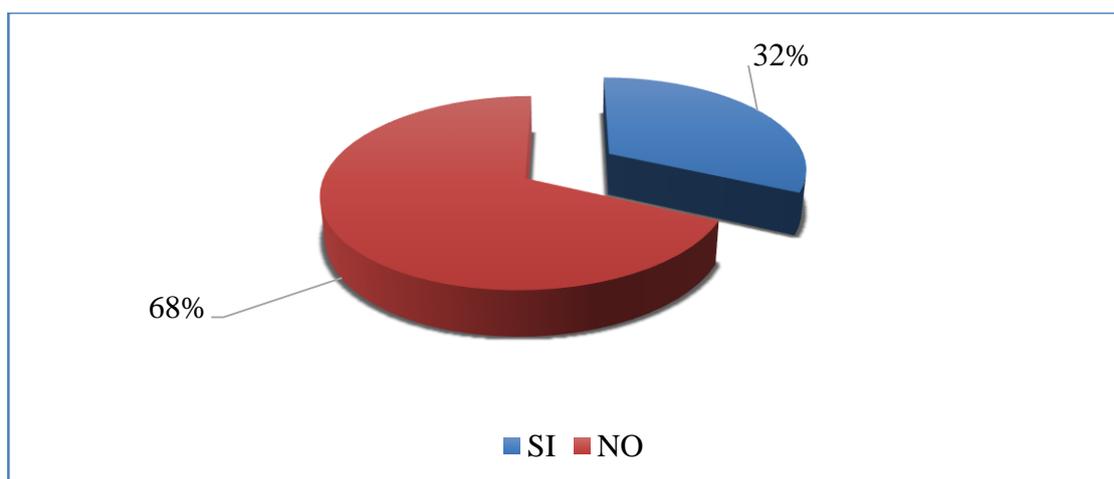


Figura 12. Habilitación de los canales necesarios para emitir facturas electrónicamente

**Interpretación:**

Más de las dos terceras partes de la muestra que equivale al 68% indicó no tener habilitados los canales necesarios para emitir facturas electrónicamente, mientras que el tercio restante indicó que si los tiene. Por tal razón, resulta trascendental, dar a conocer los canales necesarios para poder emitir facturas electrónicas y de esta forma sistematizar este proceso, dejando la facturación física de lado.

Pregunta No. 12. Si actualmente no cuenta con los canales para emitir sus facturas electrónicamente, ¿considera implementarlo en un futuro cercano?

Tabla 19

*Implementación futura de la facturación electrónica*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	73	78%
No	21	22%
TOTAL	94	100%

Nota: Datos Obtenidos de la Investigación de campo – Agosto 2016

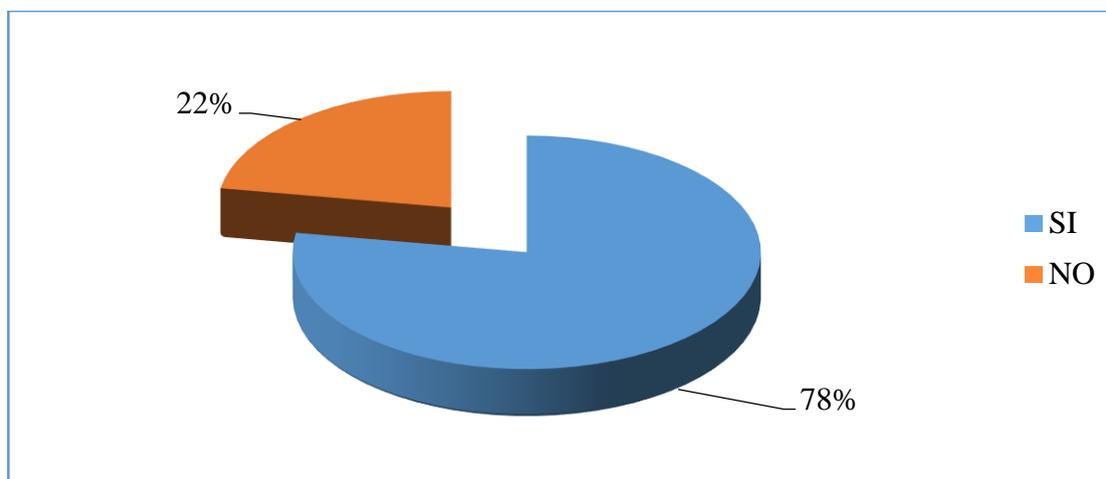


Figura 13. Implementación futura de la facturación electrónica

**Interpretación:**

Más de las tres cuartas partes de quienes no cuentan con canales para emitir sus facturas electrónicamente que equivale al 78%, si consideran implementarlos, mientras que la cuarta parte restante no piensa hacerlo. Lo cual, muestra un grado de aceptación alto para la propuesta de la implementación de facturación electrónica, el 22% restante aún tiene dudas sobre el sistema y su desarrollo, se espera que una vez que se aclaren sus dudas accedan al sistema electrónico.

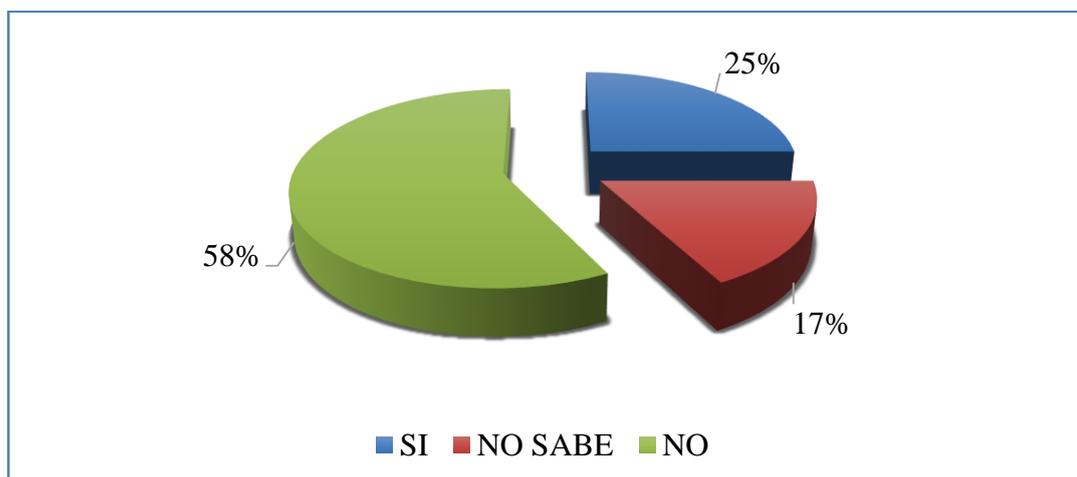
Pregunta No. 13. Debido que la ley lo permite, ¿preferiría seguir emitiendo facturas físicas?

Tabla 20

*Preferencia de uso de facturas física*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	95	25%
No sabe	66	17%
No	219	58%
TOTAL	380	100%

Nota: Datos Obtenidos de la Investigación de campo – Agosto 2016



*Figura 14. Preferencia de uso de facturas física*

**Interpretación:**

Debido a que la ley lo permite, el 58% prefiere no emitir más facturas físicas, el 25% si desea seguir emitiéndolas, mientras que el 17% indica que no sabe que responder. En base a estos resultados se puede determinar que la aceptación es alta y que se debe mostrar todos los beneficios de este, para una mejor comprensión sobre este tema. Lo indispensable, para esta etapa es proveer a los contribuyentes una herramienta que ayude a disminuir costos y tiempos en los procesos.

Pregunta No. 14. ¿Está de acuerdo con este tipo de medidas para fortalecer los controles tributarios y combatir la evasión de impuestos?

Tabla 21

*Control tributario más eficiente*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	289	76%
No sabe	22	6%
No	69	18%
TOTAL	380	100%

Nota: Datos Obtenidos de la Investigación de campo – Agosto 2016

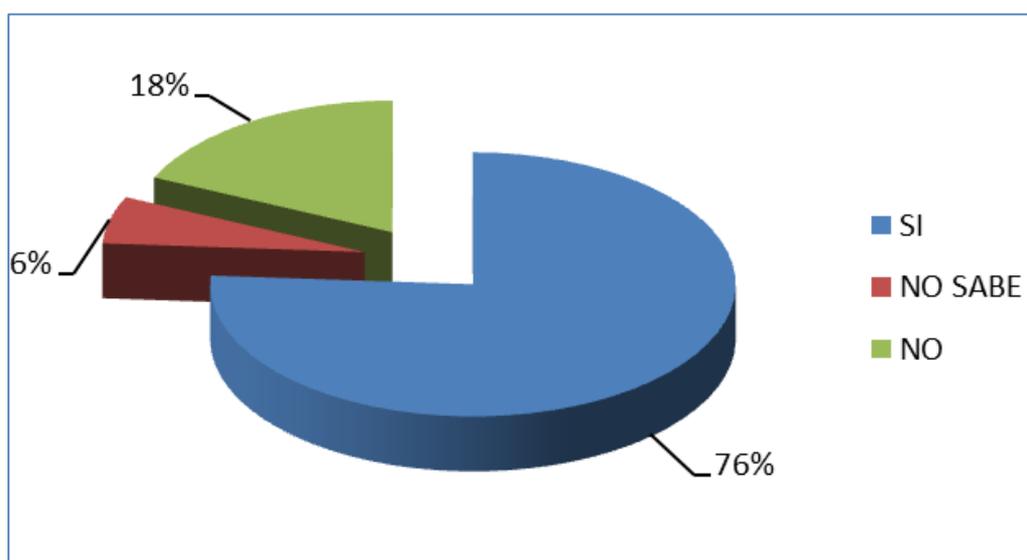


Figura 15. Control Tributario más eficiente

**Interpretación:**

El 76% si está de acuerdo con este tipo de medidas para fortalecer los controles tributarios y combatir la evasión de impuestos, mientras que el 18% no lo está. El 6% no sabe. De este modo, se puede decir que el índice de evasión tributaria va disminuyendo parcialmente, debido a que existe mayor recaudación de impuesto y se han implantado medidas de control sobre todas las organizaciones, como es el caso de la facturación electrónica cuya información es transmitida a la base de datos del SRI e indica la base de las declaraciones.

### 3.5.2 Análisis de resultados de la encuesta.

Habiendo presentado los resultados del estudio de campo, se procedió a elaborar el correspondiente análisis:

1. De la muestra analizada, se vio una ligera mayoría en la demografía de la administración, de la masculina sobre la femenina, pudiendo apreciar que los segmentos demográficos más poblados fueron aquellos comprendidos en las edades de 41 a 50 y 31 a 40, seguidos de aquellos de 18 a 30 y finalmente los mayores a 50. La mayoría de la población analizada contó con solo con estudios primarios con los 54%, seguidos de los estudiantes universitarios con el 23%, y los profesionales con el 7%, personas con otro tipo de educación con el 6%, y el 1% con estudios de postgrado. Estas severas limitantes en los estudios formales de la administración de MIPYMES puede constituir un verdadero obstáculo en la construcción de la cultura tributaria electrónica.
2. Casi la mitad de los individuos consultados indicaron que los ingresos de sus organizaciones estuvieron comprendidos en el rango entre los 1.001 y los 2.000 USD con el 49%, mientras que el 23% indicó percibir ingresos inferiores a los 1.000. El 14% indicó percibir entre los 2.001 y los 3.000, el 8% percibió entre 3.001 y 4.000, y el 4% más de 4.000. Casi las dos terceras partes indicaron que se dedican a actividades relacionadas con la reparación y mantenimiento automotriz con el 64%, mientras que los que indican tener actividades de reparación electrónica suman el 20%, y quienes señalaron alguna otra actividad representaron el 16%. El 33% de la muestra indicó emitir de 6 a 10 facturas mensuales, seguidos del 29% que indicó emitir de 1 a 5. El 26% afirmó emitir de 11 a 15 mientras el 12% emitió más de 15. Esto implica que el movimiento económico de la localidad si es intenso, y el proceso de facturación alto movimiento.
3. Más de las tres quintas partes de la muestra indicó no conocer lo que es la facturación electrónica, mientras que el resto indicó si tener conocimiento acerca del tema. Más de las

tres cuartas partes de la muestra también indicó no conocer la normativa legal que rige la facturación electrónica, mientras que el resto indicó si tener conocimiento acerca del tema. Casi las dos terceras partes de la muestra indicaron que debió existir mayor socialización por parte del SRI antes de la promulgación de este tipo de medidas, mientras que el 34% indicó lo contrario. El 8% indicó que no sabe. Se puede concluir, por consiguiente, que los administradores de las MIPYMES del sector servicio de la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil no está debidamente informada acerca de este importante tema fiscal.

4. Más de las dos terceras partes de la muestra indicó no tener habilitados los canales necesarios para emitir facturas electrónicamente, mientras que el tercio restante indicó que si los tiene. Más de las tres cuartas partes de quienes no cuentan con canales para emitir sus facturas electrónicamente, si consideran implementarlos, mientras que la cuarta parte restante no piensa hacerlo. Este segmento del estudio corrobora en la práctica lo que ya se sostenía desde un punto de vista teórico, y es que una muy alta proporción de la población del sector no está preparada tecnológicamente para acogerse a este nuevo esquema tributario.

5. Ya que la ley lo permite, el 58% prefirió no emitir más facturas físicas, el 25% si desea seguir recibéndolas, mientras que el 17% indicó que no sabe que responder. El 76% si estuvo de acuerdo con mantener este tipo de medidas para fortalecer los controles tributarios y combatir la evasión de impuestos, mientras que el 18% no lo estuvo. El 6% no sabe.

Habiendo presentado el análisis de los resultados, se aceptó la validez de la hipótesis general de la investigación:

“Al analizar los escenarios económicos, sociales y contables en los que se desenvuelven las MIPYMES de servicios ubicadas en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil, se podrán plantear estrategias que permitan operacionalizar eficientemente el cumplimiento del proceso de facturación electrónica planteado por el SRI”.

### 3.5.3 Análisis de resultados de la entrevista.

De la entrevista aplicada a Giovanni Chancay Quimís, Ing. Comercial y Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil, explicó que:

La facturación electrónica es un proceso en el cual se reemplaza la factura física por la digital, lo cual conlleva a que haya menos evasión tributaria, lógicamente que haya mayor recaudación por el fisco y nos evita tanto papeleo que en ocasiones perdemos en el proceso. Aunque no hubo una sociabilización a fondo, debido a que no todos tenemos la cultura tributaria.

No se considera que las MIPYMES de servicios en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil estén preparadas para la aplicación de esta normativa debido a la falta de cultura tributaria y a la estructura tecnológica. Para las MIPYMES de servicios en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil se les complicará, por la costumbre informal de no facturar y no cancelación del IVA. Sin embargo, este tipo de medidas lograrán su objetivo de fortalecer los controles tributarios y combatir la evasión de impuestos cuando el Servicio de Rentas Internas despliegue personal para el control y para capacitar a las personas el uso de este sistema.

De acuerdo con opiniones del señor Milton Manosalvas Tola, Ingeniero Comercial y Abogado, docente de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil:

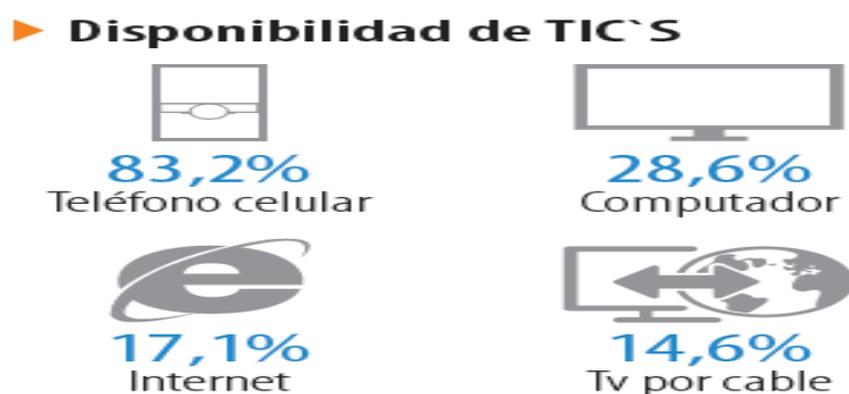
La facturación electrónica es un sistema que nos permite, ahorrar papel, muy ágil y moderno. A través de la facturación electrónica tenemos un mejor control de nuestros gastos, al tenerlo en el correo electrónico, permite tener más confiabilidad y un respaldo.

Las normativas del Servicio de Rentas Internas que vuelven obligatoria la facturación electrónica son acertadas, la única manera de incentivar la cultura de facturación es por medio

de una normativa que sea obligatoria, de lo contrario las personas no lo aceptan, es muy favorable esta normativa. Se espera que todas las personas naturales y compañías utilicen la facturación electrónica. La normativa debe ser aplicada poco a poco, debe ser más publicitada a través de la vinculación de la sociedad.

Una vez que el contribuyente comience a utilizar la facturación electrónica, empezará a controlar mejor sus gastos e ingresos. Además, debería existir por parte del Servicio de Rentas Internas, que se genere un incentivo tributario para utilizar más la facturación electrónica, para que este hábito sea más eficiente.

Validación de la hipótesis. - con los resultados anteriormente descritos se comprueba que la hipótesis es verdadera, por tanto, es factible realizar la propuesta de la investigación.



*Figura 16. Conectividad en Guayaquil*

Fuente: Censo económico 2016

Tabla 22

*Porcentaje de personas que utilizan computadora año 2016*

PROVINCIA	PORCENTAJE
Pichincha	56,20%
Azuay	54,30%
Imbabura	48,90%
Tungurahua	48,80%

Amazonía	48,80%
Loja	44,50%
Cañar	44,30%
Cotopaxi	43,50%
Chimborazo	42,40%
Guayas	41,70%
El Oro	41,70%
Santo Domingo	40,30%
Carchi	39,70%
Bolívar	34,60%
Manabí	32,00%
Santa Elena	31,60%
Esmeraldas	30,10%
Los Ríos	28,40%

Nota: Datos obtenidos del INEC (2015)

Tabla 23

*Porcentaje de personas que acceden a internet año 2016*

<b>PROVINCIA</b>	<b>%</b>
Pichincha	53,10%
Azuay	52,10%
Tungurahua	45,50%
Imbabura	42,50%
Amazonía	41,30%
Cañar	40,50%
Loja	40,40%
Guayas	40,00%
El Oro	39,90%
Cotopaxi	38,00%
Chimborazo	37,50%
Santo Domingo	36,90%
Carchi	35,50%
Bolívar	30,30%
Santa Elena	29,50%
Manabí	29,50%
Esmeraldas	25,30%
Los Ríos	25,00%

Nota: INEC, 2016

Sin embargo, de lo anotado, a la presente no existe información pertinente al uso de las tecnologías de la información y la comunicación sectorizada por parroquias, lo que a la presente fecha impide un análisis más profundo en este sentido



Figura 17. Uso de Smartphones en Guayaquil

Fuente: Censo económico 2010

## Capítulo 4

### 4.1 Propuesta de la investigación

Al analizar los escenarios económicos, sociales y contables en los que se desenvuelven las MIPYMES de servicios ubicadas en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil, se procedió a plantear estrategias que permitan operacionalizar eficientemente el cumplimiento del proceso de facturación electrónica planteado por el SRI. Luego de la evaluación de la información proporcionada por fuentes primarias y secundarias se procedió a detallar la propuesta de estrategias en facturación electrónica para MYPYMES. Parroquia Urdaneta – Guayaquil.

#### 4.1.1 Tema

- Propuesta metodológica en facturación electrónica para MiPymes en la parroquia Luis Urdaneta.

#### 4.1.2 Justificación

En la ciudad de Guayaquil el movimiento comercial tiene un acelerado dinamismo que incentiva al constante cambio y progreso, se hace un énfasis en el desarrollo tecnológico. Las MIPYMES constituyen un pilar fundamental en la economía de la ciudad, por tanto, la tecnificación de los procesos es un vértice importante en el progreso de los establecimientos y del ámbito socio económico del sector emprendedor de Guayaquil.

A más de la tecnificación de los procesos, las exigencias legales de entidades rectoras gubernamentales es una condicionante del imperioso deber de acogerse a las nuevas tendencias tecnológicas y de regulación impuestas, en el presente caso, por el Servicio de Rentas Internas.

#### **4.1.3 Objetivo de la propuesta**

- Ofrecer una alternativa de Estrategias en facturación electrónica para MYPYMES.

Parroquia Urdaneta – Guayaquil.

#### **4.1.4 Objetivos específicos**

- Proporcionar los pasos a seguir para adoptar el sistema de facturación electrónica.
- Estimar el costo beneficio económico que la facturación electrónica proporcionara a las MIPYMES.

### **4.2 Propuesta metodológica en facturación electrónica para MiPymes en la parroquia Luis Urdaneta.**

La implementación de la facturación electrónica implicó un cambio cultural tanto en empresas como en personas. El acostumbrarse a consultar a través del internet para verificar la recepción de un comprobante o el verificar las ventas a través de un repositorio centralizado, sin respaldo físico, requiere de una población que acceda a la tecnología y que utilice el internet regularmente.

De la población total de esta ciudad, más de las tres cuartas partes de sus habitantes tienen un teléfono celular, lo que da como resultado 1'955.962 (un alto porcentaje de habitantes tienen más de un teléfono), de los que el 20% son Smartphones (391.193).

#### **4.2.1 Resultados obtenidos por la aplicación.**

Para entender los pasos necesarios para implementar la factura electrónica, fue necesario entender cuáles son las funciones que cumplirá el sistema dentro de la empresa. La factura electrónica posibilita centralizar, simplificar, emitir, entregar y almacenar todas las transacciones de clientes y proveedores con la empresa, tal como se aprecia en la Figura 18 siguiente.

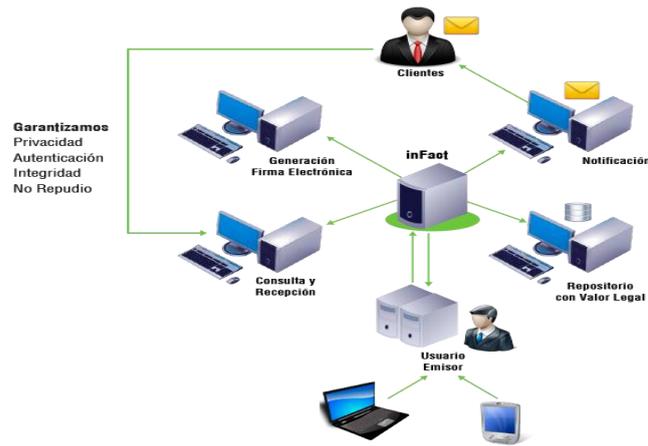


Figura 18. Funcionamiento de la factura electrónica

Fuente: <http://inteme.com.ec>

#### 4.2.1 Pasos a seguir para la factura electrónica.

De acuerdo con el sitio web [facturacionelectronicaecuador.com](http://facturacionelectronicaecuador.com) (2016), existen 10 pasos estratégicos referenciales para una exitosa implementación del sistema de facturación electrónica, los que se describen a continuación:

##### 1. Evaluar la pertinencia de adoptar la facturación electrónica

Para ello se requieren 3 pasos sencillos:

- Cuantificar el número de documentos tributarios que mensualmente emite y recibe la empresa.
- Evaluar el costo unitario de las emisiones, considerando factores como impresión, timbre, procesamiento, despacho físico, almacenamiento, pérdida de papeles valorados y errores de emisión, entre otros, así como el costo operativo de procesarlo y de archivarlos.

- Evaluar el costo unitario de recepción teniendo en cuenta aspectos como el procesamiento, errores de digitación, almacenamiento y extravío de papeles valorados, entre otros.

## **2. Formar un equipo de trabajo**

Empezar identificando los responsables de implantar el sistema de facturación electrónica en la empresa. Este grupo debe ser interdisciplinario y estar integrado por el gerente del proceso, el responsable, un auditor interno, el gerente de tecnología, un ingeniero de sistemas y un responsable de la comunicación del proyecto tanto al interno de la empresa como hacia los proveedores y clientes.

## **3. Análisis e impacto en los procesos y organización**

Se debe determinar y establecer un procedimiento para la emisión y recepción de documentos electrónicos. Esto puede incluir el rediseño de los procesos, la incorporación de nuevos requerimientos (solicitud de folios, timbre y *firma electrónica*), definir controles (quién firma las solicitudes de folio y quién será el responsable de la firma de los Documentos electrónicos), diseñar planes de contingencia y adecuar procesos complementarios (logística, cobranza y pagos).

## **4. Plan de comunicación**

Para que el proceso sea desarrollado con éxito, debe ser formalmente comunicado tanto dentro como fuera de la empresa. Por ello, se requiere:

- Previo a la puesta en marcha del proyecto hay que informar a toda la empresa, capacitar al área de administración y finanzas y al equipo de trabajo, detalladamente.

- Durante el curso del proyecto se debe informar de los avances a toda la organización, capacitar y hacer partícipe a las áreas que vean modificados sus procedimientos.
- Una vez que se haya definido la puesta en marcha del proceso, se debe informar al interior de la empresa sobre la etapa cumplida, comunicar a los proveedores y clientes.

## **5. Selección de tecnología de información**

El sistema requiere de un software especializado que puede desarrollar el equipo informático de la empresa, adquirir una aplicación desarrollada por terceros, o acceder a la herramienta desarrollada por el Servicio de Rentas Internas, la cual es gratuita.

## **6. Implantación del sistema de facturación electrónica**

Una vez seleccionada la tecnología (sistema o aplicación) a utilizar, se debe considerar los siguientes aspectos:

- Determinar si la facturación electrónica será centralizada o distribuida en uno o varios lugares de la empresa, o en puntos móviles.
- Determinar si la facturación será hecha en conjunto con el despacho de la mercadería.
- Determinar las medidas de seguridad que se utilizarán para respaldar los documentos electrónicos.

## **7. Establecer equipo de operación**

- Definir los participantes en el nuevo modelo de **facturación electrónica**.

- El grupo debe estar integrado por el administrador de códigos de autorización de folios definido por la empresa, los responsables de la firma de los **Documentos electrónicos**, un “súper usuario” ante el Servicio de Rentas Internas, el administrador del proceso en la casa matriz y en las sucursales y un ingeniero de mantenimiento de sistemas.

## **8. Obtención de la certificación *token***

- Un certificado digital es indispensable para operar con un **Documento electrónico**.
- Para generar los certificados es necesario contar con los dispositivos adecuados: disco duro del computador, también conocido como token.

## **9. Solicitud al Servicio de Rentas Internas**

Se presenta la solicitud para etapa de pruebas ante el Servicio de Rentas Internas ingresando al sitio Web de la institución y registrando los datos para autorización para firmar los Documentos electrónicos. Además, se deben efectuar pruebas de envío de información en el ambiente de pruebas del Servicio de Rentas Internas, sin obtener rechazo, ni reparos graves.

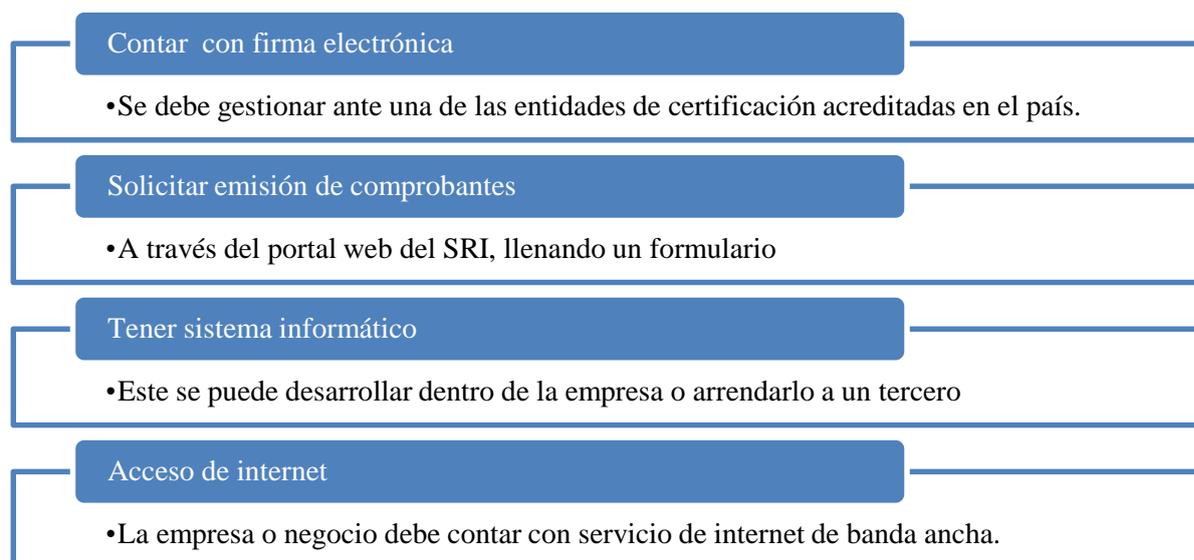
## **10. Utilizar el nuevo modelo**

A partir del 2015 se volvió obligatorio el uso de *factura electrónica* de acuerdo al cronograma aprobado por el Servicio de Rentas Internas, detallado en capítulos anteriores. Las empresas que más rápido se adapten al nuevo esquema generarán ventajas competitivas sobre las que entren al sistema cuando esté más avanzado.

Antes de ingresar al nuevo régimen de Facturación Electrónica es recomendable realizar una investigación de precios y asesorarse bien para poder dar este paso importante.

Actualmente, existen empresas que emiten las "Firmas Digitales" y que venden en paquetes completos los servicios involucrados en el proceso, como son los pasos de Firma, Envío al Web Service del SRI, Recepción, Hospedaje y Entrega al Cliente. Así mismo, existe una opción gratuita disponible en el sitio web del SRI. La empresa debe evaluar sus necesidades para decidir si requiere una solución personalizada y cuenta con los recursos para contratar un proveedor o si la herramienta propuesta por el SRI le es suficiente.

En resumen, una vez que se ha definido la pertinencia de adoptar e implementar la factura electrónica debe considerarse contar con los siguientes aspectos que se resumen en la Figura 19 a continuación.



*Figura 19.* Requisitos para facturar electrónicamente

Con las referencias que fueron citadas en este capítulo se procede a proponer la estrategia más viable para la adopción del sistema de facturación electrónica y dar solución a la problemática planteada.

#### **4.3 Estrategias a utilizar.**

Para proceder a determinar las estrategias a adoptarse se debe describir un análisis del microambiente, detallando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)

<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplia gama de ofertas tecnológicas para la adopción del sistema de facturación electrónica.</li> <li>• Estructura organizacional simplificada, toma de decisiones más agilizada</li> </ul>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los procesos tributarios y operativos</li> <li>• Disminución de gastos administrativos</li> </ul>
<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos de aplicación de la herramienta</li> <li>• Sector comercial aún no tiene la cultura tecnológica</li> </ul>	<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reduce el margen de error operativo.</li> <li>• Dejar de actualizarse en temas inherentes al proceso de facturación electrónica.</li> </ul>

Figura 20. Matriz FODA

#### 4.3.1 Estrategia ofensiva: Adopción de menor costo.

Fortaleza – Oportunidad: Amplia gama de ofertas tecnológicas para la adopción del sistema de facturación electrónica - Disminución de gastos administrativos

- **Objetivo de esta estrategia**

Analizar la mejor opción económica para seleccionar el entorno tecnológico a ser adquirido e implementado mediante la evaluación de características técnicas y económicas.

- **Estimación económica por proveedores.**

Como primer punto de la evaluación económica, valió destacar que en las empresas pequeñas la facturación electrónica se vuelve conflictiva por los requerimientos que demanda su iniciación, es decir la inversión previa, ya sea en equipamiento informático en software y hardware, así como los medios de comunicación y enlace, sin dejar de contar con el recurso humano capacitado para el efecto, lo que eleva los costos de producción o comercialización.

(Falcones, 2015)

De ello se desprendió que el impacto en las empresas dependerá de la suma de todos estos factores; en la medida que la empresa tenga acceso a internet, equipos informáticos y personal familiarizado con su uso, este se reducirá. En todo caso, siempre será necesaria una inversión, por mínima que resulte, para la aplicación del esquema de facturación electrónica. Esta inversión debe ser contrastada con los costos de facturación tradicional.

De acuerdo con el sitio web e-comex-plus.com, el costo promedio que se incurre en el proceso de facturación manual en el Ecuador (desde la impresión del documento hasta la entrega física) fluctúa entre \$1,20 a \$1,50, mientras que el costo promedio en un proceso electrónico puede fluctuar entre \$0,02 ctvs. hasta \$0.20 ctvs. en promedio. Esto va a depender del volumen de documentos electrónicos. A mayor cantidad, menor precio.

Un estudio elaborado por Bombón (2016) utilizando datos de tres empresas ecuatorianas realiza una simulación y determina que las empresas ahorrarían un 30% y 60% al usar los documentos tributarios electrónicos facturas, retenciones, notas de crédito, guías, notas de débito. Sin embargo, poco se ha hecho para estimar el presupuesto necesario para implementar la facturación electrónica.

Al respecto, en este trabajo se presentó un sondeo sobre los costos de las empresas proveedoras del servicio de facturación electrónica.

- **Selección del proveedor**

Tabla 24

*Costos anuales de plataforma de facturación electrónica - Proveedor A*

<b>Plan</b>	<b>Precio (anual)</b>	<b>Número de documentos mensuales</b>	<b>Grupo objetivo</b>	<b>Otras características</b>
Básico	25	50	Personas que facturan servicios mensualmente	Dashboard Custodia digital

Profesional	65	300	Personas naturales o profesionales independientes que deseen organizar su contabilidad	Dashboard Custodia digital Facturación periódica Reportes Impresión de comprobantes de venta
Emprendedor	225	3.000	Emprendedores o microempresas con negocio en crecimiento	Dashboard Custodia digital Facturación periódica Reportes Impresión de comprobantes de venta Inventarios Prefactura
PYME	445	5.000	Pyme's que emiten volúmenes considerables de facturas y otros tipos de comprobantes.	Dashboard Custodia digital Facturación periódica Reportes Impresión de comprobantes de venta Inventarios Prefactura Establecimientos Certificado de firma electrónica.

---

Nota: Extraído de [www.practipos.com](http://www.practipos.com), proveedor de aplicación de facturación electrónica

En la tabla precedente se tiene el caso de un proveedor de plataforma informática para el manejo de la facturación electrónica. Este ofrece diferentes paquetes que se ajustan a los requerimientos de la empresa y ofrece no sólo el manejo de las facturas, sino de inventarios y contabilidad.

La tabla 25 a continuación es la oferta de otro proveedor, el mismo que ofrece diferentes características a un precio diferente. De esta manera, se ilustra la gama de opciones que se ofrecen en el mercado. Valió destacar que adicionalmente a las opciones ofrecidas por proveedores privados, el Servicio de Rentas Internas tiene una herramienta que permite el diseño y gestión de facturas electrónicas sin costo.

Tabla 25

*Costos mensuales de plataforma de facturación electrónica - Proveedor B*

<b>Plan</b>	<b>Precio mensual</b>	<b>Número de documentos</b>	<b>Otras características</b>
Estándar	39	nd	Pos cloud Inventarios y costos Soporte por whatsapp Usuarios ilimitados
Premium	49	500 por mes	Pos cloud Inventarios y costos Soporte por whatsapp Usuarios ilimitados Facturación electrónica
Avanzado	79	2.000 por mes	Full access Inventarios y costos Soporte por whatsapp Usuarios ilimitados

Nota: [www.stupendo.ec](http://www.stupendo.ec)

Una tercera opción, aparte del desarrollo interno y de la compra de un software proporcionado por terceros, fue constituida por la herramienta del Servicio de Rentas Internas para gestionar la facturación electrónica.

Esta herramienta está a disposición de los pequeños y medianos contribuyentes como un facturador electrónico gratuito que cumple las funciones para generar, firmar electrónicamente, enviar sus comprobantes para la autorización por parte de la Administración Tributaria y visualización de la Representación Impresa de Documento Electrónico (RIDE). (Servicio de Rentas Internas, 2016). Si bien la herramienta del Servicio de Rentas Internas no es tan versátil como las ofrecidas en el mercado, constituye un importante aporte para la gestión de la facturación en los pequeños negocios. A continuación, se detalla un comparativo en la tabla 26 a continuación.

Tabla 26

*Comparativo de herramienta Servicio de Rentas Internas con proveedores privados*

<b>Herramienta gratuita del Servicio de Rentas Internas</b>	<b>Proveedor particular</b>
* Costo Cero	* Costo desde \$500
* Almacenamiento hasta 3 meses	* Almacenamiento en nube sin límite
* Útil para contribuyentes que emitan máximo 200 comprobantes.	* Sin límite de emisión
* Instalación y actualización realizada por Contribuyente	(Costo adicional según proveedor)
* El contribuyente realiza el envío al cliente	* Instalación y actualización realizada por el proveedor
	* Envío al cliente por parte del proveedor de software

Nota: Las autoras

Adicionalmente al costo de la plataforma, se debe considerar el acceso al servicio de internet y telefonía que se estima en US\$33 dólares mensuales. (Falcones, 2015)

- **Selección del token**

Otro costo que debe considerarse es la adquisición del “token”, o dispositivo de firma electrónica, el cual tiene un costo de US\$27 más IVA a través del Banco Central del Ecuador. Adjunto la tabla de costos de este dispositivo y del certificado SSL que permite operar con el mismo.

Tabla 27

*Costos de firma electrónica*

<b>COSTO TOKEN</b>	<b>US\$27</b>
Certificado SSL	US\$27

Nota: Banco Central del Ecuador

- **Análisis del costo beneficio**

En resumen, existe un grupo de inversiones y costos que son independientes del tamaño de la empresa y de su infraestructura que implica lo mínimo a realizar para adaptar el sistema.

A continuación, se detallan las mismas.

Tabla 28

*Costos de facturación electrónica Hasta 3000 documentos*

<b>Inversión inicial</b>	<b>US\$</b>	<b>Costos mensuales</b>	<b>US\$</b>
Costo Token	\$27	Plataforma facturación electrónica**	\$65
Certificado SSL	\$27	Internet y telefonía	\$33
Computadoras*	\$1000		
Totales	\$1054		\$98

Nota: Las autoras

\*Costo aproximado de computadora de última generación en caso de que el negocio no cuente con ella.

\*\*Este costo puede ser obviado con la utilización de la herramienta del SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

De no ser necesaria la adquisición de computadora, la inversión es de US\$54 con unos gastos mensuales de US\$98.

Tabla 29

*Beneficios de la facturación electrónica*

<b>BENEFICIOS</b>	<b>IMPLICACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de un 99.9% de impresión de papel</li> <li>• Disminución de compra de suministros de papelería.</li> <li>• Información tributaria en menor tiempo.</li> <li>• Mayor actualización de documentos financieros.</li> <li>• Disminución de tiempo operativo destinado a la administración de las facturas y comprobantes de retención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor costo por ahorro de impresiones compra de talonarios y personal operativo de archivo.</li> <li>• Disminución del gasto administrativo.</li> <li>• Informes contables en menor tiempo.</li> <li>•</li> <li>• Información para toma de decisiones en menor tiempo.</li> <li>• Ahorro en gastos administrativos de sobretiempo.</li> </ul>

A manera de contextualizar financieramente la estrategias a adoptarse en torno a beneficio y costo de esta, se considerará el ingreso mensual de USD\$1500,00 (marca de clase o punto medio del intervalo USD\$1000-USD\$2000) indicado en la tabla 11 del capítulo 3, se amortiza a cinco años los ingresos con una incremento del 5% haciendo relación al nivel de inflación anual expuesto por organismos estatales.

Tabla 30

*Proyección de flujo de efectivo<sup>(\*)</sup>*

Cta.	Nombre de la Cuenta Contable	Valor	Inversión	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6999	TOTAL INGRESOS	\$ 18.000,00		\$ 18.900,00	\$ 19.845,00	\$ 20.837,25	\$ 21.879,11	\$ 22.973,07
7999	TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 1.176,00		\$ 1.234,80	\$ 1.296,54	\$ 1.361,37	\$ 1.429,44	\$ 1.500,91
801	UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 16.824,00		\$ 17.665,20	\$ 18.548,46	\$ 19.475,88	\$ 20.449,68	\$ 21.472,16
803 (-)	PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	\$ 2.523,60		\$ 2.649,78	\$ 2.782,27	\$ 2.921,38	\$ 3.067,45	\$ 3.220,82
835	UTILIDAD GRAVABLE	\$ 14.300,40		\$ 15.015,42	\$ 15.766,19	\$ 16.554,50	\$ 17.382,23	\$ 18.251,34
845	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 835-844	\$ 14.300,40		\$ 15.015,42	\$ 15.766,19	\$ 16.554,50	\$ 17.382,23	\$ 18.251,34
849	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	\$ 3.146,09		\$ 3.303,39	\$ 3.468,56	\$ 3.641,99	\$ 3.824,09	\$ 4.015,29
866	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	\$ 11.154,31		\$ 11.712,03	\$ 12.297,63	\$ 12.912,51	\$ 13.558,14	\$ 14.236,04
98	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADO:	\$ 11.154,31		\$ 11.712,03	\$ 12.297,63	\$ 12.912,51	\$ 13.558,14	\$ 14.236,04
	<b>Diferencia del flujo contable normal</b>		<b>\$ (1.054,00)</b>	<b>\$ 557,72</b>	<b>\$ 1.143,32</b>	<b>\$ 1.758,20</b>	<b>\$ 2.403,82</b>	<b>\$ 3.081,73</b>

(\*) Se hacen estimaciones con cifras básicas de la operatividad de una MIPYME

Se estima tener un valor actual neto (VAN) de USD\$7040.92 como rentabilidad del proyecto, esto ofrece una Tasa Interna de Retorno (TIR) del 98% sobre la inversión.

#### **4.3.2 Estrategia defensiva: Implementación con el personal de facturación.**

Fortaleza - Amenaza: Estructura organizacional simplificada, toma de decisiones más agilizada - Dejar de actualizarse en temas inherentes al proceso de facturación electrónica.

- **Objetivo de la estrategia**

Lograr una socialización de la herramienta a implementarse con el personal que manejaría el sistema de facturación electrónica a fin de obtener su pronta utilización de manera

eficiente.

- **Plan de capacitación**

Cada MIPYMES del sector en evaluación deberá enfocarse en la capacitación plena de sus trabajadores a fin de asegurar un efectivo uso de la herramienta de facturación electrónica la cual deberá ser distribuida en las siguientes fases:

Tabla 31

*Cronograma de capacitación*

<b>Tema</b>	<b>Día 1</b>	<b>Día 2</b>	<b>Día 3</b>
<b>Conocimiento de la normativa de facturación vigente</b>	3h		
<b>Necesidad de adopción de la facturación electrónica</b>	2h		
<b>Herramienta tecnológica a utilizarse</b>		4h	
<b>Interfaz con el SRI</b>		1h	
<b>Pruebas de facturación</b>			5h
<b>Total</b>	5 horas	5 horas	5 horas

Con base en la tabla 31, se hace énfasis en la necesidad de adopción de la facturación electrónica, cuyo contenido será básicamente el análisis costo beneficio de la implementación del sistema de facturación electrónica.

#### **4.4 Validación de la propuesta**

Con la facturación electrónica las empresas ganan rapidez, seguridad, ahorro y accesibilidad a la información desde cualquier punto y las 24 horas los 365 días.

Además, se contribuye a la responsabilidad social al cuidar el entorno, reduciendo el consumo de papel y evitando así la tala de árboles.

Finalmente, es también un factor que permite la reducción e incluso la eliminación de los gastos que se generan en el proceso manual, como impresión de facturas, gastos de entrega,

gastos de almacenamiento, gastos administrativos, pérdida de documentos, búsqueda de documentos, entre otros

Sin embargo, es un proceso que tiene asociados costos mensuales, que en algunos casos pueden ser muy importantes para los establecimientos de servicios del sector.

En los demás casos, de acuerdo con los datos presentados en las tablas 3.3 y 3.4, la adopción de la factura electrónica es perfectamente posible para las MIPYMES de servicios de la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil.

## Conclusiones

Las conclusiones a las que se ha llegado se señalan a continuación:

- La adopción de la facturación electrónica es una obligación legal de acuerdo con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución NAC-DGERCGC13-00236 de mayo 17 de 2013, fijando un calendario que implica que desde el 1 de enero de 2015 deben irse incorporando paulatinamente todos los contribuyentes.
- Si bien es cierto que este tipo de regulación aún no afecta a la totalidad del conglomerado empresarial comprendido por las MIPYMES del sector de servicios, se estima que en el futuro todas las transacciones de este tipo serán realizadas electrónicamente.
- Se analizó el diagnóstico actual del sector en términos de analfabetismo digital y acceso a las TIC, estableciendo el 64% desconoce lo que es la facturación electrónica, y que tan solo una minoría está preparada tecnológicamente para aplicarla, siendo que tan solo el 19% (73 individuos de la muestra) dispondrían de los canales tecnológicos para cumplir con la facturación electrónica
- La facturación electrónica permitiría a las empresas en el largo plazo reducir sus costos operativos y de archivo, además de que posibilita una gestión más ordenada y eficiente de sus inventarios y ventas. Sin embargo, inicialmente incorporarse a este proceso acarrea inversiones y costos que en algunos casos pueden ser elevados, considerando el nivel de ventas que los establecimientos del sector reflejan.
- Mientras que las empresas medianas están en capacidad de asumir rápidamente los costos iniciales para la implementación de este tipo de sistemas, para los negocios pequeños y sobre todo micros empresariales el impacto de los costos mensuales y sobre todo de la inversión inicial es onerosa y podría disuadirlos de no participar en este proceso.

- Un alto porcentaje (25%) de consumidores del sector desea mantener la facturación física, a pesar de que tiene la opción de recibir facturas a través de medios electrónicos.
- Las empresas del sector dispuestas a cumplir con la normativa vigente, y ya han iniciado el proceso de implementación de esta tecnología para evitar sanciones por parte de los organismos competentes.
- La facturación electrónica, tal como está planteada, requiere de un proceso de capacitación del personal de ventas de los diferentes establecimientos productivos que implementen este sistema
- La aplicación de esta normativa no parece tener un impacto significativo en el margen de utilidad de la mayoría de las MIPYMES del sector, ya que estos costos se amortizan en el largo plazo
- Se realizaron los estudios teóricos, documentales y de campo necesarios, determinando que existiría un alto impacto social con la implementación de facturación electrónica en el sector productivo estudiado, debido a que se requiere una evolución en la cultura tributaria local tanto a nivel empresarial como de consumidores debido al uso de tecnologías a las que no están acostumbrados. A pesar de que se estima que la aplicación de esta normativa en el mediano plazo será de obligatorio cumplimiento para todos los estamentos empresariales, independientemente de su tamaño o categorización, se prevé que tendrá una difícil aplicación global.

## Recomendaciones

Las recomendaciones propuestas por las autoras del estudio son:

- Proponer el mejoramiento y la actualización de la herramienta gratuita del Servicio de Rentas Internas, de manera que amplíe las posibilidades y opciones de servicio que ofrece actualmente a sus usuarios.
- Se sugiere que las entidades gubernamentales pertinentes ofrezcan financiamiento prioritario a las MIPYMES de servicios del sector, con el fin de permitirles el acceso a las inversiones tecnológicas que requiere la facturación electrónica en términos favorables.
- Desarrollar campañas de capacitación permanentes por parte del Servicio de Rentas Internas, SECAP, entre otros, sobre el manejo y gestión de la facturación electrónica.
- Impulsar una campaña de comunicación y sociabilización de los beneficios de la factura electrónica y dando a conocer las alternativas que se ofrecen para este objeto de parte del sector privado y público.
- Proponer la implementación de un plan de internet de menor costo, dirigido a las microempresas, con el fin que puedan acceder a estos servicios y de esta manera incorporarse al mundo virtual y los beneficios de la facturación electrónica.

## Referencias

- ABC.es. (24 de Junio de 2013). *Las mascotas adquirirán nuevos roles y responsabilidades en la familia*. Obtenido de <http://www.abc.es/familia-padres-hijos/20130317/abci-nuevo-papel-mascotas-201303061233.html>
- Académica. (25 de Mayo de 2013). *Definición de la Oferta*. Obtenido de [https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&uact=8&ved=0CEUQFjAG&url=http%3A%2F%2Fwww.academica.mx%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fadjuntos%2F30196%2Foferta.doc&ei=53RFVcXgD4euggTupYD4Bw&usg=AFQjCNGnMz3eBvylOa1-W\\_vDZDyAFvSzDw&si](https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&uact=8&ved=0CEUQFjAG&url=http%3A%2F%2Fwww.academica.mx%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fadjuntos%2F30196%2Foferta.doc&ei=53RFVcXgD4euggTupYD4Bw&usg=AFQjCNGnMz3eBvylOa1-W_vDZDyAFvSzDw&si)
- Agencia Pública de Noticias de Ecuador y Sudamérica . (01 de Febrero de 2013). *Inicia en Ecuador la primera fase del proyecto de facturación electrónica*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/fr/node/12289>
- AlReciclar. (20 de Agosto de 2015). *Reciclar Plástico Mecánico*. Obtenido de <http://alreciclar.com/reciclar-plastico-mecanico/>
- Altamirano De Luca, M. (10 de Febrero de 2016). *SlideShare*. Obtenido de <http://www.es.slideshare.net/>
- AME Durán. (2011). *Plan de desarrollo territorial del Cantón Eloy Alfaro*. Obtenido de [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/%23recycle/PDyOTs%202014/0960001890001/PDyOT/14022013\\_163524\\_Plan%20de%20Desarrollo%20%20DURAN%20%206%20Agosto%20CONCEJO%20CANTONAL.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/%23recycle/PDyOTs%202014/0960001890001/PDyOT/14022013_163524_Plan%20de%20Desarrollo%20%20DURAN%20%206%20Agosto%20CONCEJO%20CANTONAL.pdf)
- Ander-Egg, E. (1977). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Editorial HVMANITAS.
- ANDES. (05 de Julio de 2013). *Alrededor de tres millones de animales domésticos recibieron la vacuna antirrábica en campaña 2013*. Obtenido de

<http://www.andes.info.ec/es/sociedad/alrededor-tres-millones-animales-domesticos-recibieron-vacuna-antirrabica-campana-2013.html>

Araque, W. (2012). *Las PYMES y su situación actual*. Quito: Observatorio PYME

Universidad Andina Simón Bolívar.

Ariza, E. (Junio de 2013). *Antecedentes de la investigación*. Obtenido de

<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2013/06/antecedentes-de-la-investigacion-ejemplo.html>

Ashe-Edmunds, S. (09 de Abril de 2015). *Marketing táctico vs. marketing estratégico*.

Obtenido de <http://pyme.lavoztx.com/marketing-tctico-vs-marketing-estratgico-7911.html>

Banco Central del Bolivia. (2012). *Informe de vigilancia del sistema de pagos*. La Paz: Banco Central de Bolivia.

Banco Central del Ecuador. (10 de Febrero de 2016). *Dinero Electrónico*. Obtenido de

[www.dineroelectronico.ec](http://www.dineroelectronico.ec)

Beade Ruedas, A., & García Soto, C. (Agosto de 2014). *Brújula de compra Pensiones*

*caninas ¿Con quién se queda el perro?* Obtenido de <http://condominios-residencialdelparque.blogspot.com/2014/08/pensiones-caninas-con-quien-se-queda-el.html>

Benjamín, F., & Gómez, G. (2002, Pág.137). *Organización y métodos. Un enfoque*

*competitivo. Tercera Edición*. Editorial McGraw-Hill.

Bombón, A. (2014). *LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y LOS RESULTADOS*

*FINANCIEROS DE LOS CONTRIBUYENTES ESPECIALES, ESTUDIO DE CASOS*". Ambato: Universidad Técnica de Ambato.

Cadena, P. (2006). La factura electrónica en el Ecuador. *Revista de Derecho UASB*, 241-267.

Cadena, P. (2016). *La facturación electrónica en el Ecuador*. Obtenido de

<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1673/1/RF-05-AV-Cadena.pdf>

Campo Feliz. (29 de Julio de 2014). *Campo Feliz*. Obtenido de Como Superar La Muerte De

Tu Mascota: <http://campofeliz.com/pages/guia.jsf?idguia=1>

Cárdenas, P. G. (2012). *Estudio de Factibilidad para la Producción y Exportación de Pate de Palmito Hacia El Mercado Chileno*. Quito: Universidad Internacional del Ecuador.

Cedeño Menéndez, K. G., & Zavala Tubay, Á. A. (2008). *Proceso productivo del Palmito y su comercialización a países internacionales*. Manta: Universidad Laica "" Eloy Alfaro"" de Manabí.

Chiavenato, I. (2011). *Administración de recursos Humanos. En I. Chiavenato, Administración de recursos Humanos*.

Chulde, C. M. (2010). *Proyecto de factibilidad para la exportación de trozos de palmito al mercado francés*. Quito: Universida Tecnológica Equinoccial.

Clavijo, S. (2014). La Facturación Electrónica. *Enfoque*, 1-4.

Cole, J. (2014). *Dinero y banca*. Ciudad de Guatemala: Universidad Francisco Marroquín.

Colvin, M., & Rutland, F. (2008). *Is Maslow's Hierarchy of Needs a Valid Model of Motivation*. Recuperado el 15 de Abril de 2011, de Louisiana Tech University: <http://www.business.latech.edu/>

Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa. (2012). *Guia de facilitación de Comercio*. Organización de Naciones Unidas.

Consejo de la Judicatura de Ecuador. (2012). Obtenido de REGLAMENTO A LA LEY DE COMERCIO ELECTRONICO:

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=9&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjw6eDJirjRAhWLOSYPKHZlYDZAQFghfMAG&url=https%3A%2F%2Fwww.icert.fje.gob.ec%2Fdocuments%2F10181%2F11670%2FreglamentoLeyComercioElectronico.pdf%2F5d9bcc45-a0ff-4cd5-80a0>

Contraloría General del Estado. (2015). Control de Gestión Pública. Quito, Pichincha, Ecuador.

*Definición de estrategia.* (Junio de 2013). Obtenido de <https://definicion.mx/estrategia/>

Diario El comercio. (24 de Marzo de 2015). *El reciclaje en los hogares del país creció en los últimos cinco años.* Obtenido de [http://www.elcomercio.com/app\\_public.php/tendencias/reciclaje-hogares-ecuador-crecimiento-inec.html](http://www.elcomercio.com/app_public.php/tendencias/reciclaje-hogares-ecuador-crecimiento-inec.html)

Diario El Telégrafo. (06 de Abril de 2015). *Los plásticos matan a 4.5 millones de animales.* Obtenido de <http://www.telegrafo.com.ec/sociedad/item/los-plasticos-matan-a-4-5-millones-de-animales.html>

Diario Expreso. (Noviembre de 2016). *La Biblioteca Municipal se renueva.* Obtenido de <http://www.expreso.ec/guayaquil/la-biblioteca-municipal-se-renueva-DH823500>

Diccionario. (29 de Abril de 2011). *PULVERIZACIÓN - Definición - Significado.* Obtenido de <http://diccionario.motorgiga.com/diccionario/pulverizacion-definicion-significado/gmx-niv15-con195261.htm>

DM Quito. (14 de Abril de 2011). Ordenanza Municipal No. 048. Quito, Pichincha, Ecuador.

DOSmasDOS. (01 de Agosto de 2013). *Los gatos, como medidores de riqueza.* Obtenido de <http://dosmasdos.com.ar/2013/08/los-gatos-como-medidores-de-riqueza/>

e-comex-plus. (21 de mayo de 2016). *e-comex-plus.* Obtenido de [www.e-comex-plus.com](http://www.e-comex-plus.com)

Economia48.com. (24 de Febrero de 2015). *DEMANDA.* Obtenido de La gran Enciclopedia de Economía: <http://www.economia48.com/spa/d/demanda/demanda.htm>

e-facturacion. (23 de agosto de 2015). *e-facturacion.* Obtenido de <http://efacturacion.pe/algunas-diferencias-en-la-facturacion-electronica-entre-america-latina-y-europa/>

EKOS, I. E. (2014). Pymes: Contribución clave en la economía. *Ekos*, 28-93.

- El Universo. (3 de Noviembre de 2011). *Ecuador gasta \$ 40 millones para alimentar sus mascotas*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/2011/11/03/1/1356/ecuador-gasta-40-millones-alimentar-sus-mascotas.html>
- El Universo. (24 de Enero de 2016). Dinero electrónico en Ecuador circula a nivel del 0,002% de la liquidez. *El Universo*, pág. nd.
- Facturación Electrónica. (21 de Mayo de 2016). *Facturación Electrónica*. Obtenido de [www.facturacionelectronicaecuador.com](http://www.facturacionelectronicaecuador.com)
- Falcones, H. (2015). *EL IMPACTO ECONÓMICO ORIGINADO POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA*. Machala: Universidad Técnica de Machala.
- Feist, J., & Feist, G. (2006). *Theories of Personality* (Sexta ed.). New York: McGraw Hill.
- García González, A., & Bória Reverter, S. (2005). *Los nuevos Emprendedores. Creación de Empresas en el siglo XXI*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- García, P. (9 de Enero de 2015). Conozca el abecé de la facturación electrónica. *El Comercio*, pág. nd.
- Gómez, A. (2012). *El Dinero Electrónico como sustituto parcial del efectivo y*. San José: Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica.
- Grijalva, E. (2014). *Dinero electrónico como herramienta de inclusión*. Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- Guerrero, L. (29 de Julio de 2015). *Las tres erres ecológicas: Reducir, reutilizar, reciclar*. Obtenido de <http://vidaverde.about.com/od/Reciclaje/g/Las-Tres-Erres-Ecologicas.htm>
- Guzmán, M., & Mendieta, C. (2011). *Análisis del proceso de implementación de la facturación electrónica en el Ecuador desde el año 2009*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Hernández Sampieri et al. (2010). *Metodología de la investigación, Quinta Edición*. Mexico

City: Mc Graw- Hill / Interamericana Editores.

INCOP. (17 de Mayo de 2013). *¿Cómo ser proveedor del estado ecuatoriano?* Obtenido de

<http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/econom%C3%ADa-y-finanzas/465-%C2%BF%C3%B3mo-ser-proveedor-del-estado-ecuatoriano-rup>

Inec - ECV. (11 de Abril de 2015). *Informe de Resultados ECV 2013-2014*. Obtenido de

[http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV\\_2015/documentos/150411%20ResultadosECV%20\(2\).pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV_2015/documentos/150411%20ResultadosECV%20(2).pdf)

INEC. (s.f.). *Ecuador en cifras*. Obtenido de

[http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com\\_content&view=article&id=278&Itemid=57&lang=es](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=278&Itemid=57&lang=es)

Institucional de Estadísticas y Censos. (22 de Mayo de 2016). Obtenido de [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2015). *Directorio de Empresas 2014*. Obtenido de

<http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=DIEE2014&MAIN=WebServerMain.inl>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (8 de agosto de 2015). *INEC*. Obtenido de

[www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)

*INTEME Innovación y tecnología*. (2016). Obtenido de <http://inteme.com.ec/proceso.html>

Junta de Regulación Monetaria Financiera. (6 de Noviembre de 2014). *Resolución No.005-2014*. Quito, Pichincha, Ecuador: Junta de Regulación Monetaria Financiera.

Liderazgo y Mercadeo.com. (09 de Abril de 2015). *Segmentación de Mercado*. Obtenido de

[http://www.liderazgoymercadeo.com/mercadeo\\_tema.asp?id=48](http://www.liderazgoymercadeo.com/mercadeo_tema.asp?id=48)

Linares Ruiz, J. (02 de Febrero de 2012). *Bolsas de plástico y el flagelo al medio ambiente*.

Obtenido de [http://juanlinaresruiz.blogspot.com/2012\\_01\\_29\\_archive.html](http://juanlinaresruiz.blogspot.com/2012_01_29_archive.html)

Longenecker, J. (2012). *Administración de pequeñas empresas*. México: Cengage Learning.

- Mancero, G. (14 de Marzo de 2016). *Peña Mancero Abogados*. Obtenido de <http://www.pmabogados.co/>
- Maslow, A. (1943). *A Theory of Human Motivation*. United States of America: Start Publishing LLC.
- Medical. (08 de Octubre de 2014). *¿Cuál es una Zoonosis?* Obtenido de [http://www.news-medical.net/health/What-is-a-Zoonosis-\(Spanish\).aspx](http://www.news-medical.net/health/What-is-a-Zoonosis-(Spanish).aspx)
- Minadeo, G., Prada, D., & Fernández Pacheco, J. L. (12 de Marzo de 2016). *Observatorio de Economía Solidaria y Comercio Justo*. Obtenido de <http://www.oescj.org.ec/>
- Ministerio del Trabajo. (2014). Código de trabajo. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Morales, D. (2012). *Diseño de un modelo de gestión administrativo financiero para las pymes dedicadas a las actividades comerciales en la ciudad de Quito*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Municipio de Salinas . (22 de Mayo de 2016). *Municipio de Salinas*. Obtenido de [www.salinas.gob.ec](http://www.salinas.gob.ec)
- Nectilus. (1 de Abril de 2016). *Facturacion electronica Ecuador*. Obtenido de [www.facturacionelectronicaecuador.com](http://www.facturacionelectronicaecuador.com)
- Ordoñez González, R., Romo Estrada, J., Torres Mestanza, L., & Orrantia Ponce, R. (28 de Septiembre de 2012). *Crematorio de Mascotas Huellitas*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec:8080/bitstream/123456789/195/3/T-UCSG-POS-MDE-13.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (22 de Abril de 2016). *OECD*. Obtenido de [www.oecd.org](http://www.oecd.org)
- Orozco, M. y. (19 de Julio de 2015). El 82% de pymes de Ecuador accede a Internet, pero su uso se limita a enviar correos y tareas administrativas. *El Comercio*, pág. nd.
- Paredes, S. S. (2008). *Estudio del palmito y propuesta gastronómica en el noroccidente de*

*Pichincha, Cantón Pedro Vicente Maldonado.* Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.

Pazmiño, V. (2015). *Análisis de la implementación de facturación electrónica en el Ecuador: ventajas y desventajas frente a la facturación física.* Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Presidencia de la República. (23 de Enero de 2013). Registro Oficial No.877. *Decreto Ejecutivo.* Quito, Ecuador: Registro Oficial.

Puchol, L. (2012). *El Libro del Emprendedor.* Madrid: Díaz de Santos.

PYME NET. (11 de 3 de 2016). *pyme.net.uy.* Obtenido de [www.pyme.net.uy](http://www.pyme.net.uy)

QUINDE FEE. (4 de Abril de 2016). *Quinde Fee.* Obtenido de <https://quindefee.com/quinde/>

Quintero Angarita, J. R. (Marzo de 2012). *Teorías y Paradigmas Educativos.* Recuperado el 04 de Diciembre de 2014, de <http://paradigmaseducativosuft.blogspot.com/>

Quiñonez, M. (nd). *Estudio de la gestión competitiva de las pequeñas y medianas empresas PYMES comerciales. Caso Esmeraldas República del Ecuador.* Esmeraldas: Universidad Técnica de Esmeraldas.

Recycle plastic. (s.f.). *Recycling center.* Obtenido de <http://recycleplastic.com.vn/san-pham.aspx>

Redacción/facilisimo.com. (14 de Septiembre de 2011). *El origen de los animales de compañía.* Obtenido de [http://mascotas.facilisimo.com/reportajes/consejos-sobre-mascotas/el-origen-de-los-animales-de-compania\\_186087.html](http://mascotas.facilisimo.com/reportajes/consejos-sobre-mascotas/el-origen-de-los-animales-de-compania_186087.html)

Revista Ekos. (2015). Facturación Electrónica. *Ekos*, 78-94.

Ricoveri M@rketiing. (05 de Junio de 2012). *Las Estrategias Competitivas Genéricas de Porter.* Obtenido de <http://ricoverimarketing.es.tripod.com/RicoveriMarketing/id20.html>

Rosso. (Abril de 2015). *El papel de la facturación electrónica en el mundo.* Obtenido de

<http://organizame.cl/blog/blog/2015/12/04/el-papel-de-la-facturacion-electronica-en-el-mundo-y-una-mirada-nacional/>

Rubiano Fernández, J. L. (2013). *Manejo de los materiales plásticos eciclados y mejoramiento de sus propiedades*. Obtenido de [csifsvr.uan.edu.co/index.php/ingean/article/download/201/172](http://csifsvr.uan.edu.co/index.php/ingean/article/download/201/172)

Sánchez, J. (Julio de 2016). *Barrio Garay*. Obtenido de <http://i99.com.ec/barrio-garay/>

Senplades. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito, Pichincha, Ecuador.

SENPLADES. (Enero de 2013). *Transformación de la matriz productiva*. Obtenido de [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz\\_productiva\\_WEBtodo.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf)

SERCOP. (Julio de 2014). *Módulo facilitador USHAY*. Obtenido de <http://ricg.org/modulo-facilitador-de-la-contratacion-publica-ushay/postulacion/43/es/>

SERES. (2 de Abril de 2016). *SERES e-FACTURA*. Obtenido de <https://ecuador.e-factura.net>

Servicio de Rentas Internas. (16 de Enero de 2012). Resolución No. NAC-DGERCG12-00020. Quito, Ecuador: Servicio de Rentas Internas.

Servicio de Rentas Internas. (2012). *Servicio de Rentas Internas*. Obtenido de Normativa Tributaria:

[https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjNzt2EjbjRAhXIZCYKHar4Ac0QFggcMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.sri.gob.ec%2FDocumentosAlfrescoPortlet%2Fdescargar%2Faced2484-8422-45d6-a342-cd414ea26783%2FResoluci\\_n%2BNo.%2](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjNzt2EjbjRAhXIZCYKHar4Ac0QFggcMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.sri.gob.ec%2FDocumentosAlfrescoPortlet%2Fdescargar%2Faced2484-8422-45d6-a342-cd414ea26783%2FResoluci_n%2BNo.%2)

Servicio de Rentas Internas. (17 de Mayo de 2013). *Registro Oficial 956*. Quito, Ecuador: Registro Oficial.

Servicio de Rentas Internas. (3 de Abril de 2016). *Servicio de Rentas Internas*. Obtenido de [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)

Simancas, V. T. (2008). *Diseño de una máquina troqueladora de palimito automática*.

Riobamba: Escuela de Ingeniería Mecánica.

Solórzano, D. (nd). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. Lima: Congreso Peruano.

Soyenterpreneur. (23 de agosto de 2015). *Soyenterpreneur*. Obtenido de

<http://www.soyentrepreneur.com/los-beneficios-de-la-factura-electronica.html>

SRI. (2013). Obtenido de Normativa tributaria:

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjwnITZbjRAhVBSyYKHfG6BdgQFggcMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.sri.gob.ec%2FBibliotecaPortlet%2Fdescargar%2Fce5e80da-a9bf-4932-9d1a-4eec1c29e148%2FResoluci%25F3n%2BNo.%2BNAC>

SRI. (2015). *Esquema de Comprobantes Electrónicos*. Obtenido de

<http://www.sri.gob.ec/de/10109>

SRI. (Septiembre de 2015). *Información del Contribuyente*. Obtenido de

<https://declaraciones.sri.gob.ec/facturacion-internet/consultas/publico/ruc-datos2.jsps>

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (7 de Diciembre de 2010). No. SC-

INPA-UA-G-10-005. *Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005*. Quito, Pichincha,

Ecuador: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

*Tecnología de los Plásticos*. (Julio de 2011). Obtenido de

<http://tecnologiadelosplasticos.blogspot.com/2011/07/reciclado-quimico-de-pet.html>

The clean river. (23 de Octubre de 2013). *Tipos de reciclaje*. Obtenido de

<https://thecleanriver.wordpress.com/tipos-de-reciclaje/>

Tracto Diesel. (S.f.). Recuperado el 20 de julio de 2013, de <http://www.tracto-diesel.com.ec/>

Universidad Nacional de la Plata. (Agosto de 2013). *La entrevista cualitativa*. Obtenido de

[http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/t.3\\_corbetta\\_metodologia\\_y\\_tecni](http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/t.3_corbetta_metodologia_y_tecni)

cas\_3ra\_parte\_cap.10.pdf

Villacís, J. (2015). *Análisis de la implementación de facturación electrónica en el Ecuador:*

*ventajas y desventajas frente a la facturación física.* Quito: Universidad Andina

Simón Bolívar.

*www.ProcesoElectronico.com.* (2015). Obtenido de Facturación Electrónica:

<http://procesoelectronico.com/service-view/email-templates/>

## Apéndices

### Apéndice A. Guía de la entrevista

**Nombre:**

**Perfil:**

1. ¿Podría explicar Ud. lo que es la facturación electrónica?
2. ¿Cuál es su opinión acerca de las normativas del SERVICIO DE RENTAS INTERNAS que vuelven obligatoria la facturación electrónica?
3. ¿Estima Ud. que debió haber mayor socialización por parte del SERVICIO DE RENTAS INTERNAS antes de la promulgación de esta medida?
4. ¿Considera Ud. que las MIPYMES de servicios en la parroquia Urdaneta están preparados para la aplicación de esta normativa? Favor explicar su respuesta.
5. ¿Cuál prevé Ud. que será el impacto en los hábitos y costumbres de los contribuyentes con la aplicación de esta normativa? Favor explicar su respuesta.
6. ¿Cree Ud. que este tipo de medidas lograrán su objetivo de fortalecer los controles tributarios y combatir la evasión de impuestos?

## **Apéndice B. Resultados de la entrevista**

### **Entrevista #1**

**Nombre:** Giovanni Chancay Quimís

**Perfil:** Ing. Comercial – Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil

#### **1. ¿Podría explicar Ud. lo que es la facturación electrónica?**

Es un proceso en el cual se reemplaza la factura física por la digital, se implementó justamente ahora en este Gobierno para tener un mejor control en todas las Empresas por el tema de la evasión tributaria.

#### **2. ¿Cuál es su opinión acerca de las normativas del Servicio de Rentas Internas que vuelven obligatoria la facturación electrónica?**

Esto nos conlleva a que haya menos evasión tributaria, lógicamente que haya mayor recaudación por el fisco y nos evita tanto papeleo que en ocasiones perdemos en el proceso.

#### **3. ¿Estima Ud. que debió haber mayor socialización por parte del Servicio de Rentas Internas antes de la promulgación de esta medida?**

No hubo una sociabilización a fondo, debido a que no todos tenemos la cultura tributaria.

#### **4. ¿Considera Ud. que las MIPYMES de servicios en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil están preparadas para la aplicación de esta normativa? Favor explicar su respuesta.**

Para este sector no, debido a la falta de cultura tributaria y a la estructura tecnológica.

**5. ¿Cuál prevé Ud. que será el impacto en los hábitos y costumbres de los contribuyentes con la aplicación de esta normativa? Favor explicar su respuesta.**

Para las MIPYMES de servicios en la parroquia Urdaneta de la ciudad de Guayaquil se les complicará, por la costumbre informal de no facturar y no cancelación del IVA.

**6. ¿Cree Ud. que este tipo de medidas lograrán su objetivo de fortalecer los controles tributarios y combatir la evasión de impuestos?**

Lo logrará siempre y cuando el Servicio de Rentas Internas despliegue personal para el control y para capacitar a las personas el uso de este sistema.

## **Apéndice C. Entrevista 2**

**Nombre:** Milton Manosalvas Tola

**Perfil:** Ingeniero Comercial – Abogado - Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil.

### **1. ¿Podría explicar Ud. lo que es la facturación electrónica?**

Es un sistema que nos permite, ahorrar papel, muy ágil y moderno. A través de la facturación electrónica tenemos un mejor control de nuestros gastos, al tenerlo en el correo electrónico, permite tener más confiabilidad y un respaldo.

### **2. ¿Cuál es su opinión acerca de las normativas del Servicio de Rentas Internas que vuelven obligatoria la facturación electrónica?**

Muy acertada, la única manera de incentivar la cultura de facturación es por medio de una normativa que sea obligatoria, de lo contrario las personas no lo aceptan, es muy favorable esta normativa. Se espera que todas las personas naturales y compañías utilicen la facturación electrónica.

### **3. ¿Estima Ud. que debió haber mayor socialización por parte del Servicio de Rentas Internas antes de la promulgación de esta medida?**

Se cree que existe una falla, ya que si hubiera formulado políticas más claras y se hubiese divulgado a través de las universidades y colegios para que la gente conozca sobre este sistema, indicando que se está evitando es el uso de papel por el tema de la contaminación ambiental, además permite tener un mejor control sobre los gastos a través de un respaldo en el correo electrónico que es imperdible.

**4. ¿Considera Ud. que las MIPYMES de servicios en la parroquia Urdaneta están preparados para la aplicación de esta normativa? Favor explicar su respuesta.**

La normativa debe ser aplicada poco a poco, debe ser más publicitada a través de la vinculación de la sociedad.

**5. ¿Cuál prevé Ud. que será el impacto en los hábitos y costumbres de los contribuyentes con la aplicación de esta normativa? Favor explicar su respuesta.**

Una vez que el contribuyente comience a utilizar la facturación electrónica, empezará a controlar mejor sus gastos e ingresos. Además, debería existir por parte del Servicio de Rentas Internas, que se genere un incentivo tributario para utilizar más la facturación electrónica, para que este hábito sea más eficiente.

**6. ¿Cree Ud. que este tipo de medidas lograrán su objetivo de fortalecer los controles tributarios y combatir la evasión de impuestos?**

Evidentemente se consigue la evasión de impuestos y la subfacturación. Además, se consigue controlar el ingreso de dinero ilícito.

## Apéndice D. Cuestionario de la encuesta

		UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO	
<b>INSTRUCCIONES:</b> Seleccione con una <input type="checkbox"/> X o una <input type="checkbox"/> ✓ la opción que considere adecuada.			
1. Género:	Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>	
2. Edad:	Entre 18 y 30 <input type="checkbox"/>	Entre 31 y 40 <input type="checkbox"/>	Entre 41 y 50 <input type="checkbox"/>
	Mayor a 50 <input type="checkbox"/>		
3. Estudios	Primaria <input type="checkbox"/>	Estudiante bachillerato <input type="checkbox"/>	Estudiante superior <input type="checkbox"/>
	Profesional <input type="checkbox"/>	Postgrado <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
4. Nivel mensual de ingresos	<1.000 <input type="checkbox"/>	1.001-2.000 <input type="checkbox"/>	2.001-3.000 <input type="checkbox"/>
	>4.000 <input type="checkbox"/>		3.001-4.000 <input type="checkbox"/>
5. Origen de los ingresos	Automotriz <input type="checkbox"/>	Reparación electrónica <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
6. Perfil socioeconómico	Alto <input type="checkbox"/>	Medio-Bajo <input type="checkbox"/>	Medio-Alto <input type="checkbox"/>
		Bajo <input type="checkbox"/>	
7. Número de facturas que emite mensualmente	01-05 <input type="checkbox"/>	06-10 <input type="checkbox"/>	11-15 <input type="checkbox"/>
			>15 <input type="checkbox"/>
8. Conoce Ud. lo que es la facturación electrónica	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
9. Conoce Ud. acerca de las normativas del Servicio de Rentas Internas que vuelven obligatoria la facturación electrónica?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
10. Considera que debe haber mayor socialización por parte del Servicio de Rentas Internas acerca de esta temática?	Si <input type="checkbox"/>	No sabe <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
11. En caso de que la respuesta #8 sea positiva. ¿Tiene habilitado los canales necesarios para emitir facturas electrónicamente?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
12. Si actualmente no cuenta con los canales para emitir sus facturas electrónicamente, ¿considera implementarlo en un futuro cercano?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
13. Ya que la ley lo permite, ¿preferiría seguir emitiendo facturas físicas?	Si <input type="checkbox"/>	No sabe <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
14. Está de acuerdo con este tipo de medidas para fortalecer los controles tributarios y combatir la evasión de impuestos?	Si <input type="checkbox"/>	No sabe <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

**Apéndice E. Soporte de la encuesta**

